



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



# SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA  
MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 2021**

**Primeras Planas**



**AMLO: el pueblo puede hacer la consulta; INE: será inválida**

Consejeros electorales y expertos señalan que el instituto es el único capaz - y avalado por la Constitución – para realizar una revocación de mandato; Morena impugna



**Temen con reforma “shock” de 261 mmdp**

Aumentaría costo de generación de electricidad



**Provoca pandemia el cierre de 400 mil empresas**

INEGI. En 2 años nacieron 1.2 millones de negocios, pero cerraron 1.6 millones

**EL ECONOMISTA**

**Reapertura de negocios aún no subsana cierres por la pandemia**

El saldo de los últimos 27 meses aún es negativo



**AMLO: el pueblo hará la consulta, si el INE boicotea**

Reprocha al organismo que en todo ponga de pretexto el dinero



**México espera 10 millones de vacunas; con eso alcanza: Ssa**

Pandemia. Hugo López-Gatell asegura que con tal cantidad es suficiente hasta para los refuerzos; frente al embate de la variante ómicron, Biden llama a aplicarse las dosis y convoca a una cumbre de cancilleres



**Llevan hasta la Corte disputa por revocación**

Morena respalda controversia





## CRÓNICA

### En 10 meses murieron 1.6 millones de MiPymes

Por la pandemia tuvieron que cerrar definitivamente, dice el INEGI al presentar el Estudio sobre la Demografía de los Negocios

## La Razón

### Alerta ACNUR más impacto de migración en México 2022

El país, tercero mundial en solicitudes de refugio

## El Sol de México

### Mueren 1.6 millones de negocios en México

Revela estudio del INEGI

## unomásuno

### Abarrotan vacacionistas AICM y centrales camioneras

México ha recibido más de 195 millones de vacunas: Ebrard

## LA PRENSA

### ¡A pagar!

El aguinaldo se fue en abonos o liquidar deudas, revelan trabajadores

## OVACIONES

### Aun no vacunan a todos y se acaban los contratos

Ómicron ataca, Biden se prepara y México abre puertas

## CONTRERÉPLICA

### Confirman 23 casos de ómicron; 70% no estaban vacunados

Festejos navideños no se suspenderán: Claudia Sheinbaum





## IMAGEN DEL DÍA COMPRAS NAVIDEÑAS, SIN MIEDO AL COVID

Sin temor al Covid-19 el Centro Histórico de la Ciudad de México lució desbordado por personas que acudieron a realizar sus compras navideñas y por comerciantes informales que invadieron las banquetas y hasta los carriles del Metrobus. En contraste, en Cuapala OMS pide no hacer festejos, pues se avecina una "tormenta" de contagios. | A10 Y A11 |



## EU se blindo contra ómicron

El presidente Joe Biden dijo que el país está "listo" para enfrentar a la variante y que no hay que "entrar en pánico" al anunciar 500 millones de pruebas caseras de Covid-19, apoyo militar para personal médico en los hospitales y la ampliación de sitios para vacunarse. | MUNDO | A18

# AMLO: el pueblo puede hacer la consulta; INE: será inválida

Consejeros electorales y expertos señalan que el instituto es el único capaz —y avalado por la Constitución— para realizar una revocación de mandato; Morena impugna

**PEDRO VILLA Y CAÑA, ALEJANDRA GARCÍA Y VÍCTOR GAMARRA**  
—nacionalistas@universal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador sostiene que el Instituto Nacional Electoral (INE) se niega a realizar la consulta de revocación de mandato que la gente puede organizarse y llevar al efecto. "La democracia la hace el pueblo, no los aparatos administrativos".  
Los amecanos efectuaron el día 18 de diciembre en el Centro Histórico de la Ciudad de México, un acto público para anunciar que la Constitución es la que facilita al INE para que lleve a cabo la revocación y advirtieron que cualquier otro intento de realizarla por un ente distinto no es válido.  
Los consejeros Luis Carlos Ugarte y Arturo Sánchez, así como el especialista José Antonio

Crespo, indicaron que una consulta sin organización profesional —que garantice universalidad y transparencia— no será legítima ni confiable.

Eso no se cumple la consulta para el supuesto del artículo 113 de la Constitución. Una revocación de mandato, además, implica modificar uno de los Poderes de la Unión; se necesita la opinión de todo el electorado.

Por el rechazo de los partidos de oposición, ayer el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Cárdenas Lara, presenció ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional contra la declaración del INE de suspensión por falta de recursos, la comisión sobre revocación de mandato. Por su parte, Morena llevó ante el Tribunal Electoral una impugnación por el mismo motivo. | NACIÓN | A4



Personal del INE revisa y valida las firmas recolectadas para que se lleve a cabo la consulta de revocación de mandato impulsada por el presidente López Obrador.

**ANA PAULA ORODRICA**  
¿Quieres hacer una consulta que esté en contra de la revocación de mandato es y en contra de la democracia y que quienes la apoyen son políticos corruptos? | A40

**OPINIÓN**  
EDICIÓN  
A7 Carlos Linares de Melo  
A8 Alejandro Hueso  
A9 Ernesto Morán (columna)  
A10 José Carlos Gudiño  
A17 Raúl Rodríguez Cortés  
A17 Ricardo Rojas

**\$21.35**  
CÓDIGO DE BARRAS  
9 771800 1 198010

**ESPECTÁCULOS**

**Rebelde para los centennials**  
La historia de la que surgió el grupo RBD continúa ahora para la nueva generación, con Sergio Mayer y Andrea Chaparrini en el elenco. | A24 |

**UD**

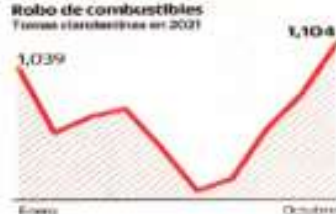
**Córdova por fin es de los Tigres**  
Después de que el cuerpo técnico del América ya no lo quisiera, el mediocentro llegó a un equipo en el que brilla de mostrar que él es talentoso. | B1 |



**FESTIVAL DE LITERATURA INFANTIL QUEDA A DEBER**  
| A20 |

## Pemex reporta tres intentos de sabotaje

Se llevaron a cabo en Michoacán, Puebla y Veracruz de enero a octubre de este año



**NOÉ CRUZ SEIBANO**  
—nacionalistas@universal.com.mx

Por primera vez desde 2005 Pemex sufrió intentos de sabotaje en sus instalaciones.  
En respuesta a una solicitud por transparencia, la Subdirección de Información Estratégica de Pemex reveló que, según, al menos, tres riesgos de incidentes de sabotaje que fueron controlados.  
Los intentos se llevaron a cabo en Michoacán, Puebla y Veracruz entre enero y octubre del presente año, de acuerdo con el oficio con fecha del 10 de diciembre pasado.  
Además, en los primeros 10 meses del año Pemex reportó 9 mil 95 toneladas de robos para robarse combustibles, principalmente gasolina y diesel, un aumento de 714 toneladas en comparación con el mismo periodo de 2020. Nieta de cada 30 dólares se perpetraron en la zona centro del país, específicamente en Hidalgo, Puebla y Estado de México.  
La petrolera también reconoció un crecimiento del robo de gas LP, cuyos parámetros legales aumentaron 2 mil 45 de enero a octubre de este año, de las cuales casi 90% se concentraron en Puebla, Estado de México y Tlaxcala. | CARTERA | A21

## Están Uber y apps bajo la lupa por altas tarifas

**SALVADOR CARRERA**  
—nacionalistas@universal.com.mx

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, pidió a la Secretaría de Movilidad que trabaje en una regulación para Uber y Didi, luego de que estas plataformas incrementaron sus tarifas en las últimas semanas. No es un acuerdo de que aumente la demanda y entonces aumenten los precios, porque afecta al bolsillo de la ciudadanía", dijo.  
Uber indicó a este diario que aumentaron los precios para cubrir los costos de operación de la flota, pero que se activa la tarifa dinámica. | METRÓPOLI | A10

**BUSCAN FORTALECER APLICACION MI TAXI**  
| METRÓPOLI | A10

**LA JUSTICIA PARA ROXANA TIENE UN PRECIO POR MATAR A SU AGRESOR**  
| BAYADOR | A14



SECCIÓN: \$110.00  
CÓDIGO DE BARRAS  
DE PRODUCTO  
\$110.00

PRIMERA

## ESCAPADA PRENAVIDEÑA

Santacrua fue captado con traje de buzo, aletas, visor y tanque de oxígeno. Las imágenes forman parte de una campaña para promover el turismo en Acapulco. / 15



Foto: AFP

## MORENA RESPALDA CONTROVERSIA

# Llevan hasta la Corte disputa por revocación

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS impugnó el acuerdo del INE que pospone la organización del ejercicio

POR IVÓNNE MELGAR Y XIMENA MEJÍA

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, impugnó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el acuerdo del INE mediante el cual suspende temporalmente la organización de la consulta de revocación de mandato.

Al presentar una controversia constitucional, el diputado morenista pidió a la Suprema Corte dar prioridad al procedimiento, "en virtud de la urgencia y la trascendencia del asunto".

Gutiérrez Luna argumentó que, al suspender la revocación, el INE está invadiendo competencias del Congreso de la Unión y de la Cámara de Diputados, además de afectar los derechos humanos y políticos de la ciudadanía, lo que viola la Constitución.

Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, afirmó que la bancada morenista en San Lázaro respaldó la controversia presentada por Gutiérrez Luna.

La representación de Morena ante el INE también



Fotografía del INE muestra relaciones de fuerza de candidatos electorales que respaldan las solicitudes de revocación de mandato.

PRIMERA

## Panistas salen en defensa del INE

Diputados locales del PAN se pronunciaron a favor de la suspensión del mandato de suspender temporalmente la organización de la consulta de revocación de mandato. / 4

impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el acuerdo para posponer la consulta de revocación.

En tanto, legisladores de Morena y sus aliados

paradistas anunciaron que impulsarán juicio político en contra de los seis consejeros electorales que votaron a favor de suspender la organización del ejercicio.

PRIMERA | PÁGINA 4

## BIIDEN LANZA PLAN DE ACCIÓN

# El ejército de EU luchará contra variante ómicron

AFP Y DPA

En un mensaje por televisión el presidente Joe Biden anunció una serie de medidas, entre las cuales destacó la asignación de mil médicos y personal de enfermería de las Fuerzas Armadas a hospitales saturados.

El mandatario estadounidense también informó sobre la compra de 500 millones de pruebas rápidas que serán distribuidas de forma gratuita para ser aplicadas directamente en los hogares.

Aunque Biden aseguró que Estados Unidos está

preparado para hacer frente al avance de ómicron, hizo un llamado para que las personas no vacunadas acudan a vacunarse lo antes posible, pues es la única manera de protegerse contra la nueva variante.

"Quiénes decidan no vacunarse son responsables de sus propias decisiones, pero estar bien informados por la desinformación en la televisión y las redes sociales", lamentó.

En un mensaje televisado desde la Casa Blanca, dijo que los estadounidenses deben estar preocupados, pero "no alarmados" por el avance de la nueva variante, la cual fue responsable de 73.2% de los nuevos contagios de covid-19 en EU la semana pasada.

PRIMERA | PÁGINA 3



PRIMERA



Foto: Reuters

## Presidente: Me voy a aplicar a fondo

Andrés Manuel López Obrador afirmó que no lo va a tirar al pueblo pero no tiene compromisos al finalizar su gestión. / 2

## EXCELSIOR

Presal Betrán del Rio 3  
María Amparo Cerec 6  
Enrique Arellano 16



## AMOR DESDE LA MATRIX

Keanu Reeves, quien nuevamente encarna a Neo, en la más reciente cinta de la saga, espera que el filme sea medicina para nuestros tiempos.

FUNCION

## SE PERfila PARA EL OSCAR

Noche de fuego, película mexicana dirigida por Tzucano Huaco y producida por Nicolás Celis, dio un paso más en su camino para competir como Mejor Película Internacional.



La niña Maryu se convirtió en una protagonista de Noche de fuego.

ADRENALINA

## FICHAJE FELINO

Sebastián Gutiérrez confirmó su salida del América para sumarse a Tigres, frente al momento álgido se volverá a encontrar con Miguel Herrera, su antiguo entrenador.



Prensa: Espinosa, AP y Monex

ENTREVISTA

## La transición en Banxico será tersa: Díaz de León

CON PEDRO GARCÍA

El gobernador saliente del Banco de México (Banxico), Alejandro Díaz de León, anticipó una transición tersa y adecuada en la institución, gracias al diálogo franco y abierto que ha tenido con quien será la próxima titular, Victoria Rodríguez Ceja.

En entrevista con Grupo Imagen, a unos días de concluir su mandato, Díaz de León destacó a la Junta de Gobierno como principal fortaleza del banco central, por la manera en que sus miembros interactuaron de manera constructiva para abordar los retos. Asimismo, consideró que Banxico seguirá entregando buenos resultados en tanto se preserve su permeabilidad institucional.

ENTREVISTA | PÁGINA 16

## 4 AÑOS ES EL PERIODO

por el cual Alejandro Díaz de León fue reelecto gobernador de México.



Para mí es de suma importancia que la institución tenga una transición tersa y adecuada."

ALEJANDRO DÍAZ DE LEÓN CARRELLÓ  
PRESIDENTE DE BANCO



## VICTORIA FEMENINA

El avance de los mexicanos en la prueba de los 200 metros, con el apoyo de las nuevas generadoras tras los cambios de la de junio.

PRIMERA | PÁGS. 8 Y 16  
OPINIÓN | PÁGS. 20  
COMUNICACIÓN | PÁGS. 23  
GLOBAL | PÁGS. 24  
EXPOSICIONES | PÁGS. 26  
FUNCIÓN Y ADRENALINA

# 396,760

EMPRESAS  
empresas en México de mayo de 2019 a julio de 2021. Aunque en mayo de 2021 el sector empresarial dependiente de gasas, nacieron un millón 187 mil negocios.  
DINERO | PÁGINA 18



**'No miren ARRIBA'**  
La película que Netflix estrenará este viernes con Leonardo DiCaprio y Jennifer Lawrence, se recrea en la indiferencia ante un posible apocalipsis. **GENTE**

**INSPIRADO EN CARUSO**  
En el centenario de la muerte de Enrico Caruso, Javier Carrarena ofrecerá un concierto en su honor en la Academia de Santa Cecilia, en Roma, Italia. **CULTURA**

**10-20**  
STATS LA RAMA

**RESUCITAN CARNEROS**  
En partido reprogramado por los protocolos Covid de la NFL, los Carneros de Los Angeles vencen a los Halcones de Minnesota y espantan en el liderato de la División Oeste de la Nacional a los Cardenales.

SEMISEMANA 88 / DIC. 7 2021 CIUDAD DE MÉXICO 40 PAGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,216 \$ 28.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

## Aumentaría costo de generación de electricidad

# Temen con reforma 'shock' de 261 mmdp

**Deberían pagarse indemnizaciones y tendrían impacto en inversiones**

La contrarreforma aléctrica propuesta por el Gobierno Federal tendrá un impacto en el presupuesto de 261 mil millones de pesos, estimó el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

El monto calculado será el resultado de indemnizaciones, cancelación de inversiones, pago de subsidios y aumento de repartos en la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que engloba hasta el 0.94 por ciento del Producto Interno Bruto.

El reporte señala que la iniciativa cancelaría los permisos de generación del sector privado, así como todas las contrataciones de compra-venta, lo que impactaría al crecimiento de capacidad instalada operacional, además de proyectos pendientes de aprobación para su integración a la red e infraestructura en construcción.

**Emporea México en atraer renovables**

DAVID RIVERO

Si de ser atractivo para inversiones en renovables se trata, México se recoge cada vez más.

De acuerdo con el Observatorio 2021, el País se colocó en el sitio 54 de 135 países analizados, cuando en 2020 se ubicó en el sitio 52 del ranking realizado por Bloomberg.

El reporte reconoce que la política energética de México está más enfocada al uso de los combustibles fósiles, que en la continuidad de nuevos proyectos de energía renovable.

"La energía en México sigue estando fuertemente inclinada hacia los combustibles fósiles, y el gas natural, el petróleo y el carbón juntos representaron el 68 por ciento de la capacidad y el 76 por ciento de la generación en 2020. Los grandes centrales hidroeléctricas representaron el 7 por ciento de la generación y los renovables el 14 por ciento", dice el documento del ranking.

continuar, este aumento en la generación implicaría un adicional de 13 mil 877 millones de pesos respecto al escenario base", señala.

La iniciativa del Ejecutivo también propone cancelar todos los permisos de generación eléctrica otorgados y los contratos de compra-venta de electricidad, así como las diversas formas de generación privada con los Productores Independientes de Energía.

Esto eliminaría los incentivos a nuevas inversiones del sector privado, lo que según se estima un aumento en los requerimientos de financiamiento público para mantener los recursos actuales en capacidad y generación de electricidad de al menos 47 mil millones de pesos.

Si se quiere evitar el aumento de precios por el escenario final, los subsidios deberían que subir para reducir la tendencia a la baja desde 2018, señala el CIEP.

En ese escenario, para 2022 el monto de subsidio alcanzaría los 76.6 mil millones de pesos sin embargo, para el próximo año se augura a 1 mil 800 millones de pesos.



En Fresnillo, gobernado por el morenista Saúl Martínez, el hermano mayor del Gobernador de Zacatecas y del coordinador en el Senado, la violencia no cesa.

## Registran en Fresnillo balaceras y ejecutados

Como ocurrió el fin de semana, el municipio de Fresnillo, Zacatecas, gobernado por Morena, registró la ola de violencia de ayer una nueva ola de violencia.

Al menos tres personas fueron ejecutadas y cuatro víctimas inocuidadas, y se registró una balacera sobre una vía federal, de acuerdo con reportes locales.

Todo de los ejecutados fue localizado en la Colonia Emiliano Zapata, frente a una vivienda que fue incendiada presuntamente por un grupo armado.

Las otras dos fueron localizadas sobre la vía federal "Centro Costal", que conecta con Aguascalientes, al sur de la ciudad de Fresnillo.

Otra vivienda más fue localizada en la Colonia Emilio Zapata, y dos más en la Colonia Industrial.

Elementos de la Policía estatal se enfocaron a buscar con civiles armados sobre la carretera federal 45, que conecta Fresnillo con Durango.

El sábado un de oficiales, en Fresnillo, gobernada por el morenista Saúl Martínez, hermano del Gobernador David Martínez (Morena), los habitantes padecieron horas de terror con un saldo de 15 casas baldadas, seis inocuidadas y entre 4 y 10 personas privadas de la libertad.

En mismo fin de semana, el Gobernador Martínez dijo que esperaba que la violencia en 2021 se dijera en Zacatecas fuera el "topo", y para 2022 disminuyera por la estrategia de combates.

### Y AMLO dice que redujeron los crímenes

Al menos tres personas fueron ejecutadas y cuatro víctimas inocuidadas, y se registró una balacera sobre una vía federal, de acuerdo con reportes locales.

Todo de los ejecutados fue localizado en la Colonia Emiliano Zapata, frente a una vivienda que fue incendiada presuntamente por un grupo armado.

Las otras dos fueron localizadas sobre la vía federal "Centro Costal", que conecta con Aguascalientes, al sur de la ciudad de Fresnillo.

Otra vivienda más fue localizada en la Colonia Emilio Zapata, y dos más en la Colonia Industrial.

Elementos de la Policía estatal se enfocaron a buscar con civiles armados sobre la carretera federal 45, que conecta Fresnillo con Durango.

El sábado un de oficiales, en Fresnillo, gobernada por el morenista Saúl Martínez, hermano del Gobernador David Martínez (Morena), los habitantes padecieron horas de terror con un saldo de 15 casas baldadas, seis inocuidadas y entre 4 y 10 personas privadas de la libertad.

En mismo fin de semana, el Gobernador Martínez dijo que esperaba que la violencia en 2021 se dijera en Zacatecas fuera el "topo", y para 2022 disminuyera por la estrategia de combates.

El Secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, presentó un comunicado en el que dijo que el número de homicidios en México se redujeron en un 45 por ciento.

El Secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, presentó un comunicado en el que dijo que el número de homicidios en México se redujeron en un 45 por ciento.

El Secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, presentó un comunicado en el que dijo que el número de homicidios en México se redujeron en un 45 por ciento.

El Secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, presentó un comunicado en el que dijo que el número de homicidios en México se redujeron en un 45 por ciento.

## AQUÍ Y ALLÁ... ÓMICRON

**MANTENDRÁN FIESTAS EN CDMX**

Aunque la Organización Mundial de la Salud (OMS) pidió cancelar las fiestas navideñas ante la propagación de la variante Omicron, la Jefe de Gobierno, Claudia Sheinbaum, decidió suspender celebraciones por ahora.

"No hay ningún indicio en la Ciudad en este momento que nos alerte de que se están incrementando los contagios", dijo la Mandataria capitalina (Morena).



**OFRECE NY 100 DÓLARES POR REFUERZO**

El Alcalde de la Ciudad de Nueva York, Bill de Blasio, dijo que la ciudad pagará 100 dólares a quienes se vacunen y reciban vacunas de refuerzo contra el Covid-19 antes de terminar el año. "Refuerza la última instancia y tu cuenta bancaria", señaló una publicación compartida por el Alcalde.

**REFORZARÁ UE VIGILANCIA**

La Unión Europea anunció que, a partir del 1 de febrero, las personas podrán viajar libremente dentro del bloque solo si han recibido vacunas de refuerzo o si han recibido la vacunación completa. La medida tendrá carácter vinculante para los 27 miembros del bloque europeo.



**PIDE ENFERMERA EXTREMAR CUIDADOS**

El 24 de diciembre de 2020, la enfermera Sara Ramírez fue una de las primeras personas vacunadas en el País, y ahora pide extremar los cuidados.

"No a venir fiestas."

## VIDEOJUEGOS: ¿HÉROES O VILLANOS?



¿Están financiando videojuegos para fomentar la expansión del consumo de armas con los jóvenes, para quitarle la atención humana?, indicó al referirse a la demanda que interpuso el Gobierno mexicano en una corte de EU contra TI fabricadas.

Para Game To Work, competir con otros, formar equipos y administrar recursos son habilidades para ganar en videojuegos y útiles en el ámbito laboral.



## BUSCAN LAVANDEROS DE EU BLOQUEAR VENTA DE DEER PARK

Las empresas neoyorquinas permitieron una demanda en un tribunal estadounidense para bloquear la venta de la refinería Deer Park, de Shell, a Petróleos Mexicanos.

A pesar de la demanda que el Permex toma el control de la refinería en Texas, se elevaron los precios de la gasolina en Estados Unidos.

El recurso legal fue presentado la semana pasada ante un tribunal de Distrito de Houston.

Los demandantes son Aaron Hagan y Andrew Sandoval, propietarios de una inversión de asesoramiento en Ft. Worth, Nueva York.

Aseguran que su negocio sufrirá un efecto "indirecto" por el cierre de la refinería.

Los demandantes dicen que quieren más producción de Deer Park, que tiene una capacidad de 160 mil barriles por día, por lo que piden a Exxon y a Chevron que permitan comprar la refinería a Petróleos Mexicanos a través de sus territorios.

Mark Lavery, abogado de ambos, dijo que un aumento de las exportaciones reduciría la competencia y provocaría un aumento de los precios.

Shell acordó en mayo la venta de su participación mayoritaria en Deer Park con 50 por ciento a Permex, su socio desde hace tiempo en la planta, por 660 millones de dólares.





# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 58 // NÚMERO 13442 // Precio 10 pesos

**Reprocha al organismo que en todo ponga de pretexto el dinero**

## AMLO: el pueblo hará la consulta, si el INE la boicotea

● “Si yo tuviera baja aceptación, el instituto se afanaría en la revocación”

● “Se mina la democracia al ser secuestrada por entes burocráticos”

● Ejemplifica con el ejercicio ciudadano que repudió al Fobaproa

● Sheinbaum apoya esa propuesta, pero llama a consejeros a respetar el mandato

FABIOLA MARTÍNEZ, LAURA POY Y ROCÍO GONZÁLEZ / P 3

**Reporta la OMS que la nueva variante ya tiene presencia en 106 naciones**

## “Estamos listos para ómicron”: Biden



▲ Largas filas en Washington para la realización de pruebas de detección de coronavirus; algunas familias incluyeron a sus niños. El

presidente Joe Biden señaló que la estrategia contra ómicron incluye la distribución gratuita de 500 millones de ensayos rápidos. Foto Ap

● EU recurriría a militares para aumentar la vacunación

● Llaman a la UE a alistarse para un repunte de infectados

● Confirma López-Gatell 23 casos; “tienen síntomas leves”

AGENCIAS, LAURA POY Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 3 A 11

**Interpone la Cámara recurso ante la SCJN en contra del órgano electoral**

● Emplea controversia constitucional por suspender la encuesta de revocación de mandatos

● Presentan Morena y PT queja ante el TEPJF

● RFE: se revisa al día 75 mil firmas entregadas

F. CAMACHO Y A. URRUTIA / P 3 Y 4

**Alza sin fin en la luz en España; llega a 360 euros el megavatio hora**

● Nuevo máximo histórico prorrogan rebajas fiscales para amortiguar la crisis

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 21

**“No se hagan ilusiones; el litio lo explotará México”: AMLO**

● “Si legisladores actúan contra la iniciativa sobre el mineral, tenemos plan B”

● Reitera que no se entregarán concesiones

L. POY Y F. MARTÍNEZ / P 10

**CNDH: avaló la STPS el paro ilegal de labores en Notimex**

● Aceptó un padrón no confiable y una asamblea fantasma en el proceso electoral del sindicato

DE LA REDACCIÓN / P 13





**Epigmenio Ibarra**  
"Falta de recursos para el ejercicio, el pretexto más pueril" - P.14



**Patricia Armendáriz**  
"Los datos cargados del INE y su burda argumentación" - P.3



**Diego Enrique Osorno**  
"El año del periodismo ante el virus del autoritarismo" - P.3

**Pandemia.** Hugo López-Gatell asegura que con tal cantidad es suficiente hasta para los refuerzos; frente al embate de la variante ómicron, Biden llama a aplicarse las dosis y convoca a una cumbre de cancilleres

## México espera 10 millones de vacunas; con eso alcanza: Ssa

P. DOMÍNGUEZ, H. LÓPEZ Y A. CORRAL  
El gobierno informó que los contratos para recibir vacunas se terminan este año con la llegada de 10 millones 370 mil 655 dosis pendientes. De acuerdo

con el canciller Marcelo Ebrard, el acuerdo con Sinovac llegó a su fin el 28 de julio, con CanSino el 19 de noviembre, con AstraZeneca acaba el 20 de diciembre y está por cerrarse también con Pfizer.

El subsecretario Hugo López-Gatell dijo a su vez que México contrató dosis suficientes para cubrir a toda la población incluidos los refuerzos, por lo que las previsiones funcionaron. P.6G, GY7

**Estrategia comercial**  
Maniobra Hacienda desde EU contra dominio chino

PEDRO DOMÍNGUEZ - P.6G, 11

**Afina portafolio con IA**  
Herdez se diversifica con café y helados por la crisis

CRISTINA OCHOA - P.6G, 11

### Consulta con organización "ciudadana", plantea AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ, CHIHUAHUA

La democracia no puede estar secuestrada por ningún aparato burocrático, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien planteó que si los organismos electorales y de justicia determinan no llevar a cabo la consulta de revocación de mandato, la puede organizar la ciudadanía formando comités encabezados por personas de honestidad inobjetable. "Posponer este ejercicio es solo una práctica dilatoria y no muy seria, porque al final se tiene que realizar", señaló. P.6C, 11

**Aplicaciones Uber y DiDi**  
Instruye Sheinbaum que se revise regulación de taxis

VERA PAULA WONG - P.6C, 11



### ATM. Alcaldes se suben a la moto para operativo navideño

Los alcaldes Sandra Cuevas, de Cuauhtémoc, y Mauricio Tabe, de Miguel Hidalgo, encabezaron el banderazo de salida del operativo blindaje navideño, que busca reforzar la seguridad pública para disminuir la incidencia delictiva en esta temporada. MARIO JASSO/CUARTOSOLDO



### Fabricantes de armamento financian videojuegos para "deshumanizar": Ebrard

AYDÍ CORRAL, CUERPO DE MÉXICO

Marcelo Ebrard acusó que las armerías en EU demandadas por México financian videojuegos "para deshumanizar". P.6C, 11

**Balance federal anual**  
Aumentan extorsiones 11% y Estado de México es el líder

GASPAR VELA - P.6G, 11



**Aguascalientes.** Nunca vimos la competencia personal: Tere Jiménez



## Embrión fosilizado de dinosaurio

Presentan al "Bebé Yingliang"



Investigadores descubrieron en China un embrión de entre 72 y 66 millones de años "exquisitamente conservado" dentro de un huevo de dinosaurio, el cual arroja nueva luz sobre la relación entre el comportamiento de las aves modernas y estos animales extintos. Tiene una longitud de 27 centímetros de la cabeza a la cola. **PÁG 12**

## En 10 meses murieron 1.6 millones de mipymes

Por la pandemia tuvieron que cerrar definitivamente, dice el INEGI al presentar el Estudio sobre la Demografía de los Negocios

**Crisis.** Un estimado de 1.6 millones de micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) cerraron de forma definitiva entre octubre de 2020 y julio de 2021, en medio de la pandemia, reportó este martes el INEGI. En ese periodo surgieron 1.2 millones de establecimientos, según el Estudio sobre la Demografía de los Negocios 2021 (EDN 2021).

Los datos contrastan con el EDN de 2020, cuando se estimó el nacimiento de casi 620,000 establecimientos frente a 1.01 millones que "cerraron sus puertas definitivamente" de un uni-

verso de 4.9 millones, dijo el instituto.

Las estadísticas reflejan el impacto de la crisis de la pandemia, que además de casi 300,000 muertes, la cuarta cifra más alta del mundo, provocó una contracción histórica de 8.2% del PIB de México en 2020.

El INEGI explicó que el 99.8% de los establecimientos mexicanos son micro, pequeños o medianos, por lo que "tienden a presentar mayores cambios con respecto a las grandes empresas" en sus ingresos, personal ocupado, ubicación y cierres. **PÁG 14**

### ENTREVISTA

Adrián Figueroa - Páginas 16-17

Mientras haya desigualdad en AL habrá quienes polaricen a la sociedad: Rocangliolo



### CINE

Elías Castañeda - Página 26

La mexicana Noche de fuego, entre las 15 semifinalistas rumbo al Oscar



### PREOCUPACIÓN

José Yerra Cruz - Página 27

ONGs llaman al Congreso a frenar el desmantelamiento del sector ambiental

## AMLO prevé consulta informal ante aplazamiento del INE; la Cámara baja acude a la Corte

**Patito.** El presidente López Obrador deslizó este martes la posibilidad de que el pueblo pueda realizar la consulta de revocación de mandato, si el INE no la realiza.

Fue cuestionado sobre la posibilidad de que haya "cambios internos" dentro del INE para que "otros conañeros" puedan llevar a cabo este ejercicio,

lo cual calificó como una "propuesta interesante".

Más tarde, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), presentó una controversia contra la decisión del INE. Informó que hizo uso de sus facultades y recurrió a la Corte contra el acuerdo propuesto por el titular del INE, Lorenzo Córdova. **PÁG 4-7**

## La OMS le pidió a Europa, no a México, cancelar festejos, dice López-Gatell

**Increíble.** El subsecretario Hugo López-Gatell minimizó ayer el llamado de la Organización Mundial de la Salud para cancelar fiestas de Navidad, debido a que la variante ómicron ha mostrado una más rápida propagación a nivel internacional. Dijo que el mensaje de la OMS fue dirigido a Europa, donde los contagios se aceleran. **PÁG 8**

### LA ESQUINA

La cesación oficial para dar apoyos reales a las pequeñas industrias durante la pandemia ya tuvo consecuencias: cerraron definitivamente 1.6 millones, con efectos colaterales para millones de familias. Esa mortandad explica en parte el hundimiento del PIB el año pasado. El gobierno está a tiempo de respaldar a las nacientes miníempresas y evitar otra debacle.



CONTINUARÁ CICLO DE ALZA EN TASA: ENCUESTA CITIBANAMEX

PÁG. 7

50↑  
Puntos base

FEBRERO 2022  
Mayoría de analistas ve otro 'brinco' de Banxico

7.66%  
Anual

DICIEMBRE 2021  
Para arriba, estimado de inflación general

ALEJANDRO DÍAZ DE LEÓN

ENTREVISTA  
EL BANCO DE MÉXICO NO ESTÁ COMPROMETIDO CON UN RITMO DE AUMENTOS DE MEDIO PUNTO PORCENTUAL EN SU TASA. PÁG. 8



# EL FINANCIER

AÑO XLI N°11012 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 2021 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

## Provoca pandemia el cierre de 400 mil empresas

Número de establecimientos de negocios

■ Cifras en número de establecimientos



Fuente: INEGI. Nota: CE=Censos Económicos; EDN=Estadística de Negocios de los Negocios

**INEGI.** En 2 años nacieron 1.2 millones de negocios, pero cerraron 1.6 millones

Entre mayo de 2019 y julio de 2021 nacieron un millón 187 mil negocios tipo micro, pequeña y mediana empresas, pero cerraron sus puertas cerca de un millón 584 mil, según el más reciente estudio del INEGI sobre la demografía de los negocios.

Esto significó una pérdida de 397 mil establecimientos en la población total de negocios registrada en 2019, antes de la pandemia, que fue de 4 millones 857 mil unidades.

Por sector, la mayor proporción de 'muertes' de establecimientos fue en los servicios privados no financieros con 38.2 por ciento, así como en el comercio con 29.9 por ciento.

"Esto es parte de la crisis de confianza que hay en el país, que tiene

OFERTA Y DEMANDA

### 'ARRASTRA' EL CONSUMO AL PIB A LA BAJA

La caída de la economía mexicana de 0.4 por ciento en el tercer trimestre del año estuvo sustentada en el tropiezo del consumo privado, que en el periodo también se contrajo 0.4 por ciento respecto a los tres meses previos, según datos del INEGI sobre oferta y demanda.

— Rafael Mejía / PÁG. 5

varios aspectos, como la inseguridad, la pandemia y la falta de Estado de derecho", dijo Ernesto O'Farrill, presidente de Bursamérica. — Rafael Mejía / PÁG. 4

CONAFOR

Oferta de árboles de Navidad naturales nacionales, 28% abajo del nivel previo a la pandemia.

PÁG. 14



MARCELO EUBAÑO

Empresas de armas financian videojuegos violentos; México ganará demanda.

PÁG. 29



ESCRIBEN

VICTOR PIZ  
INERCI, FONDOS Y VALORES / 6

ALEJANDRO GIL RECASENS  
REFUGIO / 20

DOLORES PADIERNA  
CASERNA AMERICA, MEDIO / 22

JUAN IGNACIO ZAVALA  
NACIONALISTA / 26

COVID-19  
CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 27

294 MIL 16

VACUNAS APLICADAS EL 20 DE DICIEMBRE

245 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS



CIUDAD DE MÉXICO  
DESCARTA SHEINBAUM CANCELAR FIESTAS NAVIDEÑAS POR ÓMICRON.

PÁG. 27

OLA DE CONTAGIOS

ALERTA OMS DE LA LLEGADA DE 'OTRA TORMENTA' A EUROPA; DECLARA BIDEN LA 'GUERRA' A LA NUEVA VARIANTE EN EU.

PÁG. 18

## AMLO: 'el pueblo' puede organizar la revocación

"El pueblo", mediante comités ciudadanos de personas de inobjetable honestidad, puede organizar la consulta de revocación de mandato y dar una "lección" al INE de que no es cuestión de dinero, planteó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ayer, el diputado de Morena, Sergio Gutiérrez, en su calidad de presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, presentó una controversia constitucional ante la SCJN contra la decisión del INE de aplazar la revocación de mandato. — E. Ortega / D. S. Vela / PÁG. 24

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR  
PRESIDENTE DE MÉXICO

"El INE no es la democracia. La democracia es el pueblo"

DOMINIO DE CHINA  
IMPULSA GOBIERNO 'PLAN MÉXICO' ANTE HEGEMONÍA DE BEIJING.  
PÁG. 24

CRITICA SENADOR AL INE POR NO NEGOCIAR

LLAMA MONREAL A SUPERAR 'CALLEJÓN SIN SALIDA'; PIDE DIÁLOGO.

PÁG. 25





### En Primer Plano

## Casos de Ómicron detectados en México, "la punta del iceberg"

• Ya es imposible frenar una cuarta ola esperada; pese al avance, Sheinbaum descarta cierre de actividades en la CDMX.

● PÁG. 45

### Concentración de contagios de covid en el país | \*MISA POR CADA 100,000 HABITANTES



FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD (SEDAFI)

• **Mayor cantidad de casos de covid en México, que en cualquier otro país del mundo.**

• **El momento de la alerta de la OMS en Europa, justo que los sistemas de salud se colapsaron.**

Tedros Ghebreyesus, DIRECTOR GENERAL OMS

Hugo López-Gatell, SUBSECRETARIO DE SALUD

### Empresas y Negocios

## El saldo de los últimos 27 meses aún es negativo

# Reapertura de negocios aún no subsana cierres por la pandemia

• Saldo de unidades económicas surgidas y desaparecidas hasta julio del 2020, deficitario en 400,000 respecto de mayo de 2019.

• Por sectores económicos, servicios es el más afectado, con 38% de cierres y apertura de 24%.

• O. Arias y E. Nava ● PÁG. 22

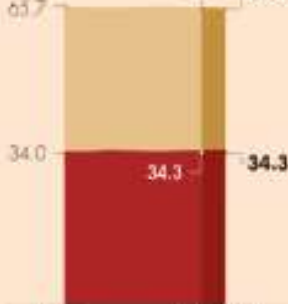
### EL ECONOMISTA

## #AMLOTrackingpoll Popularidad desfavorable

Las preparativas y festejos decenarios han ilustrado la dirección hacia la aspiración que no logra crear.

● PÁG. 39

Variables: -0.1 0.0



### Opinión

México, otra vez en la cola de la ola

Estrategia atomizadora presupuestal

La gran depresión Enrique Campos

Signos vitales Alberto Aguirre

● PÁG. 10

● PÁG. 33

## Vida y muerte de negocios

El cierre de negocios propiciado por la pandemia, a partir de mayo del 2019, se ha recuperado en los últimos meses, pero aun no logra la plena recuperación.

● PÁG. 22



FUENTE: IMPI

Recomendación limita respuesta de México a la pandemia | Guerra ● PÁG. 10

Empresarios poblanos avisan tres nuevos hoteles para 2022 ● PÁG. 10

**DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL**  
**276'204** millones suman los contagios en el mundo.

**MUERTOS EN EL MUNDO**  
**5'368**

**MUERTOS EN MÉXICO**  
**298,161**

**Acumulado 146'863,343** dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en México.

El rastreador ● PÁG. 22

### Finanzas y Dinero

## Pemex y CFE reducirán necesidades de financiamiento

• Para 2022 será 0.3 puntos porcentuales menos que en 2021.

● PÁG. 6

**217,400**

más serán sus requerimientos financieros en el 2022.

**0.3%**

menos comparado con su necesidad de financiamiento en 2021.

"En ferris de Q. Roo falta competencia"

• La autoridad deberá establecer una regulación tarifaria: Café ● PÁG. 31

• **Valer más barato que puede provocar seriedad de otros países: Cofecae**

• **607** emisiones globales de SPAC se han realizado en el año, con un monto de 161,234 mdd. ● PÁG. 17

• **México y Canadá dominan envíos automotrices a EU**

• En la última década, la porción ha fluctuado entre 47.4 y 52%. ● PÁG. 24

**49.2%**

del total de las importaciones sectoriales a EU suman ambos países.

• **5,985** migrantes de América Central fueron enviados desde EU a México, hasta septiembre. ● PÁG. 32



7 508661 885870



## CIRCO ATAYDE VUELVE CON SUS GALAS DE INVIERNO

El emblemático circo retoma actividades con 32 artistas de diferentes países; busca reponerse de la pandemia que lo obligó a cancelar temporadas enteras. **pág. 20**



Foto: David Rodríguez/El Financiero

# La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MÉRCOLES 23 de diciembre de 2021 • Nueva época • Año 13 Número 3904

PRECIO • \$10.00

## Desata polémica suspender o no festividades públicas

**Afirma** Gatiel que recomendación de la OMS es para Europa; CDMX descarta cierre, pues no hay indicador de alerta; virologos aseguran que "por sentido común" se debería de hacer; casos de nuevo linaje ya podrían ser cientos. **págs. 4 y 8**

## OMS ADVIERTE TORMENTA POR ÓMICRON EN EUROPA

**Organismo internacional** pide a países prepararse para un repunte "escabroso" de casos; los llama a elevar la infraestructura hospitalaria para hacer frente a la amenaza. **pág. 16**



MADRID



LONDRES

SE MANTIENE movilidad en ciudades europeas importantes.

## Espera México últimos 10.3 millones de dosis pactadas

**pág. 5**

### Origen y destino de vacunas

154,453,640 dosis compradas | 10,421,800 dosis donadas a México  
Subtotal 204,815,440 dosis  
2,480,800 dosis donadas a otros países  
**Total 202,434,640 vacunas para población mexicana**

HOY  
ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**  
Tres años más y la tercera maldad  
**pág. 2**

• **Rafael Rojas**  
El otro Morenisco  
**pág. 4**

• **Valeria López**  
Los antihérojes de 2021  
**pág. 17**

EL PAÍS, TERCERO MUNDIAL EN SOLICITUDES DE REFUGIO

# Alerta ACNUR más impacto de migración en México en 2022

Por Jorge Butrón

**AGENCIA** de las Naciones Unidas para los Refugiados alerta que conflictos sociales, pobreza y Covid se han agravado; son las principales causas de éxodos

**ANTICIPA** presiones en fronteras norte y sur por nuevos arribos y Quédate en México; este año, con aumento de 300% en peticiones de asilo: SRE **pág. 3**



INDOCUMENTADOS, en espera de su visa humanitaria en el INM, ayer.

**6,000**

Por ciento aumentaron solicitudes de refugio en 2021.

**163**

del repatriados han sido rechazados en lo que va del año.

## AMLO AFIRMA QUE PUEDEN CIUDADANOS ORGANIZAR EJERCICIO DE REVOCACIÓN

**Subraya** que toca al INE hacerlo, pero si se niega pueden ayudar estados y municipios; validan 37% de firmas requeridas para consulta. **pág. 7**



"CORRESPONDE al INE hacerlo, además es un mandato constitucional, pero, si se niegan... se organiza el pueblo"  
**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

## Por quejas de cobros altos, CDMX pone lupa a normas de Uber, DiDi...

**La Jefa** de Gobierno informa que solo se les cobra concepto de aprovechamiento; busca fortalecer la app oficial Mi Taxi como alternativa contra abusos. **pág. 9**

**62** Por ciento de alza en tarifas, reportan usuarios.





EN LA CDMX NO SE DETENDRÁN CELEBRACIONES NAVIDEÑAS

# Por Ómicron, más pruebas... en EU

Sin mayor confinamiento, escuelas abiertas y el posible levantamiento de restricciones para ocho países de África, Estados Unidos anunció que destinará 500 millones de test gratis, más clínicas móviles y mil médicos del Ejército. Alemania, RU y otros países europeos optaron por las restricciones. Israel va por la cuarta dosis. Aquí, la variante se concentra en el Valle de México y los no vacunados; llaman a no bajar la guardia

**MÉXICO, CDMX, ESTADOS Y MUNDO P. 5, 7, 10 Y 14**



**3,937,082**  
CONFIRMADOS  
2,980 más



**298,161**  
DEFUNCIONES  
245 más



MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 2021  
AÑO X N° 2591 | CDMX

**24 HORAS**  
EL DIARIO SIN LÍMITES



**¡FIRMA POR FIRMA!** El Poder Judicial definirá si se realiza o no la revocación de mandato, mientras personal del INE contabiliza millones de papeletas, para lo cual gastará 8.1 mdp. P. 4

## Violencia también asesta un golpe a la salud mental

Depresión y ansiedad son trastornos que reportan los mexicanos que viven en entidades donde la delincuencia organizada es una constante, lo cual no es casualidad, coinciden experto y encuesta; Guerrero, Tabasco, Durango, Zacatecas y Michoacán, con mayor incidencia. Vanesa, víctima de robo, aseguró que su ansiedad la hizo desorientarse **MÉXICO P. 3**



*Música navideña para el alma*

El cantante brasileño Daniel Boaventura presenta su EP *Christmas is coming* que incluye *Un año más*, a dúo con Camila Fernández **VIDA + P. 14**

**ANUARIO 2021**

**ESTADOS**

La violencia orquestada por el crimen organizado escaló en diversos estados y permeó el proceso electoral **ANUARIO P. 12 Y 13**

**¡Solo escanea y envíalo!**

La palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **9400000**

**FONACOT BAJA TASA DE INTERÉS PARA CRÉDITOS DE NÓMINA** **NEGOCIOS P. 16**

HOY ESCRIBE

El Presidente engaña a la población al sugerir que "los ciudadanos" pueden realizar una consulta sobre ratificación -distrajada de revocación- si el INE no cuenta con recursos para hacerlo. Bien podría haber una consulta simulada, como la que se realizó para justificar la cancelación de la construcción del aeropuerto en Texcoco, pero no tendría ninguna legalidad.

**ADRIÁN TREJO PÁGINA 7**



PARA MASANA

JUEVES  
23 DE DICIEMBRE  
Soleado

↑ 23°C  
↓ 7°C



## Preocúpense los no vacunados

**WASHINGTON.** "Si no está completamente vacunado, tiene buenas razones para preocuparse", dijo el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, sobre la variante Ómicron que ya domina en ese país, aunque pidió a la población no caer en pánico y descartó nuevas restricciones a días de los festejos de fin de año. **Pág. 30**



## REVELA ESTUDIO DEL INEGI

# Mueren 1.6 millones de negocios en México

JUAN LUIS RAMOS

## Son micro, pequeñas y medianas empresas que no lograron sobrevivir a la pandemia

Entre octubre de 2020 y julio de este año, 1.6 millones de micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) en el país cerraron de manera definitiva.

De acuerdo con el Estudio sobre la Demografía de los Negocios 2021 (EDN 2021), elaborado por el Inegi, la peor etapa para este tipo de negocios, que representan 99.8 por ciento de las unidades económicas en México, se vivió el año pasado, cuando cerraron poco

más de un millón. Para enero y julio de este año, otros 600 mil establecimientos tuvieron que bajar la cortina.

Los cierres impactaron en el empleo, ya que de acuerdo con el Inegi en promedio había 2.45 personas ocupadas en cada uno de esos negocios.

"A nivel nacional, por cada cien personas que estaban ocupadas en 2019, 20 dejaron de trabajar por los establecimientos que

murió en 2020. En 2021 la proporción aumentó a 27 personas", refirió el documento.

Las estadísticas del Inegi muestran el tamaño del impacto de la emergencia sanitaria, ya que además de registrarse casi 300 mil muertes a nivel nacional, la cuarta cifra más alta a nivel mundial, provocó una contracción histórica de 8.2 por ciento del Producto Interno Bruto en 2020.

El estudio señaló que si bien entre octubre de 2020 y julio de este año surgieron 1.2 millones de establecimientos, la mayoría en el comercio, la diferencia de negocios operando al cierre de julio de

este año respecto a 2019 muestra un déficit de casi 400 mil.

El Inegi explicó que en condiciones normales, las mipymes tienden a presentar más cambios que las grandes empresas, tanto en ingresos personal ocupado, ubicación y cierres, una tendencia que se acentuó por la crisis sanitaria.

"Ante la falta de estímulos fiscales que hubo en México, era de esperarse que tantos negocios desafortunadamente cerrarán y se perderán tantos empleos", comentó Gabriela Siller, directora de Análisis Económico Financiero de Banco Base. **Pág. 20**



## EVADEN REGLAS

## Choferes de apps manejan sin licencia

**CDMX.** Sólo 143 conductores de Uber, Didi, Cabify, Beat y apps similares han tramitado la licencia especial conforme lo dispuso el Gobierno de la Ciudad en 2019, cuando creó el Registro de Operadores del Transporte Público y Privado. Esa cifra es mínima, pues tan sólo la empresa Beat ha inscrito a ocho mil 630 conductores ante la Secretaría de Movilidad. Según datos obtenidos por transparencia, en 2019 mil 122 choferes aplicaron para obtener la licencia, pero sólo 83 la obtuvieron: 24 mujeres y 59 hombres. En 2020 se expedieron 56 nueve para mujeres y 47 para hombres, y en 2021 fueron sólo cuatro para hombres. **Pág. 25**

## DIRIGE BAYER

## Es el primer mexicano

Manuel Bravo asegura en entrevista con El Sol de México que el problema de la alimentación que se prevé para los próximos 30 y 50 años puede ser resuelto con tecnología. **Pág. 21**

## UNA NAVIDAD NO TAN PADRE CREAN UN GRINCH AL ESTILO MEXICANO

Héctor Bonilla vuelve a su personaje malhumorado en la segunda parte de Un padre no tan padre, lo acompañan Benny Ibarra y Angélica María. **GOSSIP**



## NATURAL

## Feliz y limpia Navidad

Las fiestas no sólo traen alegría y unión familiar, también un problema que no podemos ignorar: El impacto ambiental que genera la basura desde las posadas, hasta los primeros días de enero. **NORMAL**







Indiferencia de **López-Gatell** a recomendación de **OMS**

# Monreal informa tres años de resultados en el Senado



MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 2021

## unomásuno



CRÍTICO Y VERAZ

Nacional



www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX

Presidente Editor: Dr. Naim Liblón Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 13202

# Abarrotan vacacionistas AICM y centrales camioneras



INE hace uso de “prácticas dilatorias poco serias”: AMLO



México ha recibido más de 195 millones de vacunas: **Ebrard**



# OVACIONES

MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 2021 | NÚMERO 26135 AÑO LXXIV

https://www.ovaciones.com

## Ómicron ataca, Biden se prepara y México abre puertas Aún no vacunan a todos y se acababan los contratos

POR URBANO BARRERA

Con poco más de diez millones de personas de 18 años o más por vacunar, México concluirá este año los primeros contratos con las farmacéuticas Pfizer, AstraZeneca, SinoVax y CanSinoVax por más de 150 millones de vacunas, informaron el canciller Marcelo Ebrard Casaubón y el sub secretario de salud Hugo López Gatell e indicaron que no se contempla, por el momento, comprar más vacunas.

En la conferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, destacó que a un año de haber llegado el primer cargamento de vacunas suman 195 millones de dosis, 81 millones de personas vacunadas y 54 millones de vacunas enviadas en México.

SinoVax entregó 20 millones de vacunas y su contrato concluyó el 28 de julio, CanSinoVax trajo 14 millones de vacunas y finalizó el 19 de noviembre, AstraZeneca entregó 77.4 millones y terminó el 20 de diciembre, con Pfizer se concluye a finales del mes.

Ver página 5

## Controversia de la Cámara por la consulta

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, presentó este martes ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional en contra del acuerdo emitido por el INEMéxico en el que suspendió el ejercicio democrático de revocación de mandato.

Ver página 4

## Gatell: alertas son para Europa; sí hay 23 casos

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, confirmó 23 casos de la variante Ómicron, aunque todos con "síntomas leves" y dijo que la advertencia de la OMS por el riesgo es sólo para Europa.

"Hasta el momento tenemos 23 muestras identificadas de igual número de personas, tres que fueron estudiadas a detalle y que dimos a conocer la semana pasada, (y) hay 20 adicionales que fueron detectadas por su secuenciación

genética en un instituto nacional de salud", expuso López-Gatell.

Revoló esta información en la conferencia diaria desde el Palacio Nacional después del primer caso de la variante Ómicron que se detectó el 3 de diciembre.

En esa ocasión, un hombre de 51 años proveniente de Sudáfrica ingresó al hospital, pero López-Gatell aseguró que solo fue por prevención.

Ver página 2

## Viajes no se restringirán, afirma Ebrard

(EFE).- El canciller Marcelo Ebrard, dijo que su país no se plantea aplicar "restricciones" de viajes al intervenir durante una reunión telemática convocada por el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, sobre la variante ómicron del coronavirus.

Ver página 3

## EU: 500 millones de pruebas gratis y llamado a vacunarse

WASHINGTON. EU (EFE).- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció este martes que adquirirá 500 millones de pruebas

como parte de la estrategia de su Gobierno para contener el impacto de la variante ómicron.

La nueva cepa debe causar preocupación, no pánico, advirtió.

En un discurso al país cuatro días antes de la Navidad, Biden

abrió algunas de las preguntas que consideró se hacen los estadounidenses a medida que avanzan los contagios con la nueva variante, pero además ante la cercanía de las Fiestas.

Ver página 13



## CUENTAN Y VALIDAN FIRMAS

El INE verifica las 63 millones de firmas entregadas para solicitar la consulta por la revocación de mandato. Trabajan 250 personas para mil 430 cajas.

Ver página 4



**DESALOJAN A HAITIANOS**  
TAPACHULA, Chiapas.- En 300 autobuses fueron reubicados 20 mil caribeños. Ver página 8

## Solicitudes de refugio rebasan la capacidad

(EFE).- El Gobierno mexicano admitió este martes que hacen falta más recursos y personal en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) para atender las solicitudes récord que han llegado en los últimos meses.

Ver página 8

## CÓMO FUE 2021 ABRIL



Arranca el proceso electoral. Militarizan las fronteras por la ola migrante. AMLO intensifica críticas al INE. Ver páginas 6 y 7

## VENTANA

¿Y los menores?  
¿Y 2022?

## OPINIÓN

**DÍA HABIL**  
Alberto Montoya **Página 2**  
**AQUÍ EN EL...**  
José Antonio Chávez **Página 7**  
Catalina Soriega  
Salvador del Río **Página 9**



**Aumento  
105.4% la  
repatriación de  
menores  
migrantes con  
relación al 2020**  
Pág. 4



**Centrará SSC  
atención en la  
CEDA más 4  
colonias para  
abatir delito,  
en Iztapalapa**  
Pág. 7



f La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 2021



# LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,050 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE YÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# ¡A PAGAR!

**EL AGUINALDO SE FUE EN  
ABONOS O LIQUIDAR DEUDAS,  
REVELAN TRABAJADORES** Pág. 3



**COVID-19  
EN MÉXICO**

MUERTOS	CASOS ESTIMADOS	CASOS CDMX
298,161	3,937,082	991,990



**BUSCA HOY TU  
SUPLEMENTO NORMAL**





**PUEBLO PUEDE ORGANIZAR CONSULTA: AMLO**

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador aseguró que la ciudadanía puede realizar la consulta para la Revocación del Mandato, tras petición del INE de posponerla. Foto: Especial **Pág. 5**

# Confirman 23 casos de Ómicron; 70% no estaban vacunados

POR CLAUDIA BOLAÑOS

**H**asta el 20 de diciembre, en México se han detectado 23 casos de la variante ómicron, todos con síntomas leves, aseguró el subsecretario de Salud Hugo López-Gatell. Durante la conferencia matutina, se dio a conocer que las personas infectadas con esta nueva secuencia genética se encuen-

tran concentradas en la Ciudad de México, con 16 casos; en el Estado de México, con seis muestras positivas y uno más en Tamaulipas.

El funcionario señaló que el 70 por ciento de las personas contagiadas con esta nueva variante no contaban con ninguna vacuna contra el Covid-19, por lo que hizo un llamado urgente a la población a completar o iniciar su esquema de vacunación. **Pág. 4**

**FESTEJOS NAVIDEÑOS NO SE SUSPENDERÁN: CLAUDIA SHEINBAUM**

**LA MANDATARIA** capitalina sostuvo que su administración actuará con responsabilidad en caso de presentarse un repunte en contagios y hospitalizaciones, y orientarán de inmediato a la población. **Pág. 10**

**SE DISPARA DECOMISO DE ARMAS Y CARTUCHOS**

**En los 3 años** del actual sexenio, se han duplicado los decomisos de armas de fuego, y se han asegurado un 422% más en cuanto a cartuchos: Sedena. **Pág. 6**

**ARMERÍAS DE EU, TRAS VIDEOJUEGOS VIOLENTOS: SRE**

**EL CAN CILLER** Marcelo Ebrard acusó a los armeros estadounidenses de normalizar la violencia. **Pág. 8**

**INEGI: CIERRE DE NEGOCIOS, MÁS QUE APERTURAS**

**LA MORTALIDAD** de negocios en México en 2020, fue de 1 millón 10 mil 857 establecimientos. **Pág. 12**

**BORIC PIDE NUEVA CONSTITUCIÓN; VA POR AUTONOMÍA**

**EL PRESIDENTE** de Chile aseguró que respetará lo que decida la Convención del texto. **Pág. 18**

**CORONAVIRUS EN CIFRAS, PÁG. 3**

CONTAGIOS ACUMULADOS  
**3,937,082**

CONTAGIOS DÍA  
**2,980**

DEFUNCIÓNES ACUMULADAS  
**298,161**

DEFUNCIÓNES DÍA  
**245**

•EU DONARÁ PRUEBAS DE COVID-19 PARA LUCHAR CONTRA LA ÓMICRON. **Pág. 14**





## Panorama Nacional

### **AMLO: el pueblo puede hacer la consulta; INE: será inválida (El Universal, Redacción, p. web).**

Al manifestar que la democracia no puede estar secuestrada y mucho menos supeditada a ningún aparato burocrático, el presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que, si el Instituto Nacional Electoral se niega a realizar la consulta de revocación de mandato, la población puede organizarse para llevar a cabo el ejercicio.

En tanto, consejeros electorales consultados por EL UNIVERSAL afirmaron que la Constitución es la que faculta al INE para que sea este organismo el que lleve a cabo la revocación, y que cualquier otro ejercicio de esta naturaleza realizado por ente distinto, simplemente no es válido. Analistas y expertos advirtieron que la posibilidad planteada por López Obrador, para que la consulta sea organizada por el pueblo, demuestra que lo único que al Ejecutivo le importa es el simbolismo, hacer propaganda y no el cumplimiento de la ley. Así, aun cuando pidió esperar la decisión del Poder Judicial y a pregunta expresa, López Obrador propuso la creación de 2 mil 500 comités municipales a base de voluntarios, quienes tendrían la tarea de convocar a la consulta, conseguir mesas, cajas, las boletas y contar los votos.

“La democracia la hace el pueblo, no los aparatos administrativos. Corresponde al INE hacerlo, además es un mandato constitucional, pero si se negaran, los ciudadanos podrían hacer la consulta, se organiza el pueblo. Nosotros ganamos la elección por la gente. Esa es la esencia de la democracia, el ciudadano que quiere ejercer sus derechos, que participa, que busca los cambios.

“Pero hay que esperar a ver qué resuelve el Tribunal Electoral y luego el Poder Judicial. Yo creo que van a llevar a cabo la consulta, va a haber revocación (...) se va a aplicar este método democrático”, ahondó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-el-pueblo-puede-hacer-la-consulta-ine-sera-invalida>)

### **Quiero centrarme en extradición de Tomás Zerón; caso de Roemer corresponde a SRE: AMLO (El Universal, Eduardo Dina p. web).**

Cuestionado por las tres órdenes de extradición contra el académico Andrés Roemer, quien tiene denuncias de agresión sexual y se encuentra en Israel, el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó que quiere centrarse en la extradición de Tomás Zerón de Lucio, extitular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), quien es investigado por el caso Ayotzinapa y también está en ese país. En su conferencia mañanera de este martes en Palacio Nacional, López Obrador agradeció al gobierno de Israel por la ayuda que está brindando a México para la extradición de Zerón de Lucio.

“Yo ahora quiero centrarme en este asunto, es un compromiso, además es un tema de justicia, lo de los jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa. Si en el otro caso ya está viéndolo la Secretaría (de Relaciones Exteriores), a ellos corresponde”, dijo López Obrador. Recordó también que envió una carta a ese país para que les ayudara en la extradición de Tomás Zerón porque “esta persona, o quienes lo defendían o defienden, sostenían que por los negocios que había con empresas de Israel, por eso se le protegía allá”. “Fue muy sensible el gobierno de Israel a la petición, porque estamos hablando de violación a los derechos humanos, de tortura; me mandaron a decir, me escribieron que iban a ayudarnos, a colaborar con nosotros, y que se establecieran los contactos y ya relaciones y la Fiscalía están trabajando en eso y ya no puedo decir más”, indicó.

“Hay disposición del gobierno de Israel de ayudar”, agregó.







El Presidente dijo que también ya se revisa el desvío de recursos en la entonces Procuraduría General de la República (PGR), en donde está involucrado Tomás Zerón. Andrés Roemer sumará 5 órdenes de extradición

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) dio a conocer que, de momento, ya existen tres solicitudes de extradición en contra de Andrés Roemer, quien actualmente se encuentra escondido en Israel, y que se trabajan en otras dos que en los próximos días se concretarán.

El exdiplomático, escritor y académico es buscado por la justicia mexicana, pues es acusado de más una docena de agresiones, ataques sexuales y violación.

En este sentido, la dependencia investigadora confía en la reciprocidad del gobierno de Israel para concretar la extradición del escritor.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-quiero-centrarme-en-extradicion-de-tomas-zeron-caso-de-roemer-corresponde-sre>

### **Posponer revocación “suspende derechos humanos de la ciudadanía”, dice controversia ante la Corte (El Universal, Antonio López Cruz, p. web).**

Además de violaciones a la constitución, el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) por el que se pospuso la consulta de revocación de mandato, vulnera derechos humanos de la ciudadanía. Así lo sostiene la controversia constitucional que interpuso este martes el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“El acuerdo impugnado suspende el ejercicio de derechos humanos, sin seguir las formalidades previstas para ello a nivel constitucional y convencional, como lo es el derecho de la ciudadanía a la participación en los procesos de revocación de mandato”, plantea el recurso que fue publicado en la Gaceta Parlamentaria.

Como parte del recurso, se argumenta que el mandato otorgado por el Poder Reformador de la Constitución y por el Poder Legislativo al Instituto Nacional Electoral para organizar y desarrollar el proceso de revocación de mandato, se encuentra sujeto a la disponibilidad presupuestaria existente en el ejercicio correspondiente, “pero de ninguna manera se condiciona a una garantía institucional de suficiencia presupuestaria como falsamente lo pretende el Instituto en su Acuerdo impugnado”.

“Es justamente bajo esa premisa que tiene sentido lo dispuesto en el artículo cuarto transitorio de la Ley Federal de Revocación de Mandato, para que sea el propio Instituto quien realice los ajustes presupuestales que resulten necesarios para ejercer la función electoral que constitucional y legalmente le fueron asignadas”, puntualiza el documento. Gutiérrez Luna sostiene que ningún órgano del Estado mexicano, incluido el Congreso de la Unión y el Poder Judicial de la Federación, gozan de garantía institucional de suficiencia presupuestal tal y como lo alega el INE.

Pese a ello, se explica que el propio INE aprobó un anteproyecto en el que solicitaron 18 mil 827 millones, monto que ya consideraba la realización de la consulta, sin embargo, señalan que en el presupuesto de egresos 2022, la Cámara de Diputados aprobó darle al INE 19 mil 736 millones, cantidad superior a la solicitada por el órgano autónomo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/posponer-revocacion-suspende-derechos-humanos-de-la-ciudadania-dice-controversia-ante-la-corte>







### **Se extiende bloque a favor del INE (El Universal, Antonio López, p. web).**

El bloque de defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) ya se extendió a los Congresos locales de las 32 entidades del país; los diputados del PRI, PAN y PRD adelantaron a EL UNIVERSAL que defenderán la resolución del organismo autónomo, a través de exhortos en tribuna, y no descartan interponer recursos por la vía jurídica, e incluso salir a las calles para convencer a los ciudadanos de que ese ejercicio “es inútil”. Enrique Vargas del Villar, coordinador nacional de los diputados panistas en los 32 Congresos en el país, señaló que no permitirán que, por intereses de actores políticos, se pretenda presionar al máximo órgano electoral en el país.

“Vamos a defender al INE, porque el INE no está para caprichos políticos de un partido o del Presidente de la República, es claro que el INE no tiene el presupuesto para hacer la revocación de mandato y a nosotros nos parece una gran cortina de humo, por eso en este momento dejamos clara nuestra postura y, a partir de enero que retomemos sesiones, haremos pronunciamientos y exhortos en cada uno de los Congresos y en los estados; estamos revisando jurídicamente cómo podemos entrar a la defensa del INE desde los Congresos locales”, detalló.

Prevén mayor polarización

El panista recordó que el lunes pasado, los diputados locales de Morena, PT y PVEM publicaron una carta para defender la revocación de mandato, lo que, advirtió, polarizará el trabajo legislativo en todo el país.

“Vemos que ya hay una polarización muy fuerte, y esto pues es un nuevo capítulo para que haya una nueva polarización, ahora en los Congresos locales, sin duda este tema dificultará el desarrollo de los trabajos legislativos en todo el país, y con ello los únicos que pierden son los ciudadanos”, aseveró el blanquiazul.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/se-extiende-bloque-favor-del-ine>

### **INE tiene recursos de sobra para consulta de revocación de mandato: Monreal (El universal, Víctor Gamboa Arzola, p. web).**

El Instituto Nacional Electoral (INE) no puede alegar falta de recursos para incumplir con sus obligaciones constitucionales y menos cambiar las fechas que la ley señala para llevar a cabo el ejercicio de revocación de mandato, porque incurre en una falta grave al usurpar funciones del Poder Legislativo, advirtió el senador Ricardo Monreal Ávila.

El coordinador de Morena en el Senado afirmó que el INE tiene recursos de sobra y puede reducir su presupuesto y generar ahorros con la disminución de salarios, la eliminación de viajes al extranjero y al interior de la República, evitar los excesos y la contratación de demasiados asesores. Señaló que es necesario superar este “callejón sin salida”, dialogar y buscar soluciones jurídicas, económicas y políticas para realizar la consulta, pues “tampoco conviene asumir posiciones fatales”.

Monreal Ávila insistió en que el INE se extralimitó en sus facultades y violó el principio de legalidad, porque no hay un solo artículo de la ley que les permita aplazar este ejercicio de participación ciudadana y ahora “están en un camino sin retorno, por lo que tenemos que buscar soluciones”.

Apuntó que las medidas de ahorro y austeridad propuestas, al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, le parecen insustanciales e insuficientes, “pero por algo deben de empezar” para los efectos prácticos de cumplir con su obligación constitucional.







Además, el legislador de Morena consideró demasiado arriesgada y cerrada la decisión del Consejo General del INE para no dialogar con el Ejecutivo Federal, con el secretario de Gobernación o el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público antes de tomar la decisión de aplazar el ejercicio. Reiteró que entre las atribuciones del Instituto no está suspender o cancelar la consulta, por lo que los consejeros electorales se extralimitaron en sus funciones y violaron el principio de legalidad.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/revocacion-de-mandato-ine-tiene-recursos-de-sobra-para-consulta-monreal>)

### **México ganará demanda contra fabricantes de armas: Ebrard (El Sol de México, Rafael Ramírez, p. web).**

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubón afirmó que México ganará la demanda, interpuesta el pasado 4 de agosto, en contra de los fabricantes de armas en Estados Unidos, donde los acusa de negligencia por fomentar el tráfico de armas relacionadas con el narcotráfico.

"Esta demanda la vamos a ganar. El supuesto de la industria era que no la iba a admitir la corte. Y la Corte lo admitió. Los argumentos tienen la simpatía de la población", dijo el canciller. Durante la conferencia de prensa del titular del Ejecutivo federal, el canciller subrayó que las empresas fabricantes de armamento en EEUU, saben que las armas que están creando, "están destinadas al mercado vinculado al narcotráfico y la violencia en México" y hasta acusó que están financiando videojuegos para fomentar la expansión de consumo de armas en jóvenes. Al detallar el proceso judicial que está presentando México, Ebrard Casaubón subrayó que a estos fabricantes los está responsabilizando nuestro gobierno por negligencia y que, el próximo 31 de enero, la Corte norteamericana emplazó a los fabricantes a que respondan ante la acusación que hizo México y, se espera que para el 28 de enero respondan nuevamente ante los alegatos de nuestro país sobre la querrela y que, eventualmente, se dé una apelación.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/mexico-ganara-demanda-contra-de-fabricantes-de-armas-ebrard-7636598.html>)

### **Santiago Nieto se reúne con titular de Segob; "seguimos en la construcción del proyecto para transformar al país" (El Universal, Redacción, p. web).**

Santiago Nieto, ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, (UIF), se reunió con el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López. El propio Santiago Nieto publicó una fotografía de encuentro.

Es de destacar que no es una, sino dos las reuniones de las que da cuenta Nieto. "Hace unos días, me reuní con el Secretario de Gobernación @adan\_augusto. Tocamos varios temas de interés común. Seguimos en la construcción del proyecto para transformar al país.

Hoy, le agradezco la nueva reunión privada que tuvimos". Santiago Nieto presentó su renuncia a la UIF luego de que el presidente López Obrador criticara la boda que tuvo en Guatemala al calificarla de ostentosa y extravagante.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/santiago-nieto-se-reune-con-titular-de-segob-seguimos-en-la-construccion-del-proyecto-para-transformar-al-pais>)







### **Recomendación de OMS de no realizar celebraciones es para Europa: López Gatell (El Universal, Pedro Villa y Caña, p. web).**

Hugo López-Gatell, subsecretario de Promoción de la Salud, aseguró que la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para posponer las celebraciones navideñas es en referencia sólo en el caso de repunte de casos de nueva variante ómicron en Europa, y acusó a los medios en México de sacar de contexto esta declaración del director del organismo, Tedros Adhanom Ghebreyesu.

En conferencia de prensa matutina, el subsecretario explicó que las declaraciones del director de la OMS fueron hechas luego de que en Europa se tienen más de dos meses con un alza de contagios “independiente de ómicron”.

“Sobre recomendaciones generales, es común que de las conferencias de prensa que hace el propio director de la Organización Mundial de la Salud, el doctor Tedros Ghebreyesus, los medios en México y en otras partes del mundo saquen extractos, a veces fuera de contexto, amplifiquen lo que se dice sin poner todo el contexto”, resaltó. “Entonces, el señalamiento que hizo ayer el director de la OMS está contextualizado en esa circunstancia: una región muy amplia del mundo, donde habita una gran cantidad de personas, en este momento necesitan entrar en confinamiento para que los sistemas de salud de esa región no colapsen y ese contexto es que está recomendando reducir la movilidad y el encuentro de personas, y a eso se refirió con el tema de las distintas fiestas que ocurren en el hemisferio norte”, dijo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/hugo-lopez-gatell-recomendacion-de-oms-de-no-realizar-celebraciones-es-para-europa>

### **Prevalece en INE rechazo al cambio: consejera Carla Humphrey (El universal, Ariadna García, p. web).**

En el Instituto Nacional Electoral (INE) existen resistencias al cambio, a la innovación, y ello proviene principalmente de aquellos consejeros que ya tienen más tiempo en el organismo, señaló la consejera Carla Humphrey Jordan.

En entrevista con EL UNIVERSAL, expuso que, en lo personal, ha propuesto en más de una ocasión que el instituto se transforme en cuanto al sistema de votación, por ejemplo. La tecnología, comentó, es algo que ya se debe utilizar más y no continuar con el voto como se tiene desde hace 30 años.

Humphrey Jordan fue una de las consejeras que el pasado viernes, en sesión extraordinaria del Consejo General del INE, votó en contra del proyecto en el que se propuso posponer las actividades de la revocación de mandato —excepto lo relacionado con el levantamiento de firmas— por falta de recursos económicos.

Es necesario entender, dijo, que se trata de una revocación de mandato, y si la ley dice que debe ser similar a una elección, no necesariamente debe ser así, es una pregunta, una papeleta con dos opciones de respuesta: sí o no.

¿Usted está convencida de que sí se pueden generar ahorros en el INE?, ¿cómo?

—Yo creo que hay una manera en general, no sólo en la revocación de mandato, sino en el instituto en general, y en distintas cosas y actividades que hacemos. Desde agosto del año pasado yo propuse una Comisión de Innovación y Modernización, y la verdad es que no se ha querido aprobar, hay inercias y resistencias muy fuertes que impiden que se empiecen a hacer cambios.







¿Qué hay que hacer?

—Para tener tecnología hay que invertir, sí claro, pero obviamente economizas en muchos temas. Yo voté en contra [el viernes pasado] porque creo que no era el momento; todavía no sabemos si va a haber o no revocación de mandato, no sabemos si están las firmas, no sabemos si están en las 17 entidades, pero, además, porque creo que hay que explorar otros escenarios.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/prevalece-en-ine-rechazo-al-cambio-consejera-carla-humphrey>)

### **INE revisa más de 7 millones de firmas para revocación de mandato presidencial (El Economista, Jorge Monroy, p. web).**

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que ya realiza la verificación de alrededor de 6.1 millones de firmas ciudadanas que recibido hasta ahora en papel y 1 millón 044,630 firmas recabadas a través de la App, por parte de diversas organizaciones civiles que solicitan se convoque a una revocación de mandato presidencial.

La consejera Claudia Zavala aseguró que el INE garantizó que este ejercicio de participación ciudadana se realizará, y únicamente se debe definir si el modelo puede o no apartarse de lo previsto por la Constitución y la Ley.

“La consulta se está realizando, se va a realizar y lo que estamos viendo es la modalidad bajo la que se organizará. Existen alternativas para realizar este ejercicio, pero éstas tienen variaciones respecto al modelo exigido en la ley de revocación de mandato, por eso la pertinencia de acudir a los tribunales”, dijo.

Añadió que el INE acatará lo que los tribunales decidan: “las autoridades estamos sometidas a los tribunales y así debe ser porque estamos en un Estado de derecho, los tribunales son los que resuelven este tipo de diferencias”, detalló.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/INE-revisa-mas-de-7-millones-de-firmas-para-revocacion-de-mandato-presidencial-20211221-0064.html>)

### **En el 2022, Pemex y CFE reducirán sus necesidades de financiamiento (El Economista, Belén Saldívar, p. web).**

Las necesidades de financiamiento de las llamadas empresas productivas del Estado mostrarán una disminución, como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), el siguiente año, de acuerdo con las proyecciones hechas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en su Plan Anual de Financiamiento 2022.

De acuerdo con el documento, para el siguiente año Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) requerirán de 217,400 millones de pesos para cubrir sus necesidades de financiamiento, lo que representa 0.8% del PIB.

Lo anterior es menor en 0.3 puntos del PIB en comparación con lo de este 2021, cuando las necesidades se estimaron en 280,700 millones de pesos, es decir, 1.1% del PIB.

James Salazar, subdirector de Análisis Económico de CIBanco, explicó que esta disminución va en línea con la estrategia que se ha llevado para intentar reducir el costo financiero de estas empresas a través de permutas, inyección de capital o recompra de bonos, como se vio al inicio de este mes con Pemex y los 3,500 millones de dólares que el gobierno le aportó. “Esto ayuda a tener un menor requerimiento financiero para el siguiente año, y es lo que vemos reflejado, pero en el transcurso del siguiente año las cosas pueden cambiar si la situación se complica”, dijo.







En total, Hacienda calcula que la petrolera necesitará 197,100 millones de pesos de financiamiento el siguiente año, lo que representa 0.7% del PIB contra 0.8% este año, mientras que la CFE requiere de 20,300 millones de pesos, 0.1% del PIB, menor al 0.2% de este 2021.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/En-el-2022-Pemex-y-CFE-reduciran-sus-necesidades-de-financiamiento-20211221-0102.html>

### **Cierran 1.6 millones de negocios en México por pandemia (El Sol de México, Juan Luis Ramos, p. web).**

La pandemia provocó el cierre definitivo de 1.6 millones de micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) del país entre octubre de 2020 y julio pasado, informó el Inegi.

La peor etapa se vivió el año pasado, cuando se registró el cierre definitivo de poco más de un millón de unidades económicas a escala nacional.

Entre enero y julio de este año, señala el estudio, fueron casi 600 mil los negocios que tuvieron que bajar su cortina sin esperanza de recuperación. Esta situación impactó en el empleo, ya que de acuerdo con el Inegi en promedio había 2.45 personas ocupadas por establecimiento que cerró durante el lapso del reporte.

“A nivel nacional, por cada cien personas que estaban ocupadas en 2019, 20 personas dejaron de trabajar por los establecimientos que murieron en 2020. En 2021 la proporción aumentó a 27 personas”, refirió el documento.

“La emergencia sanitaria derivada de la pandemia por Covid-19 llevó a los negocios a pausar sus actividades o incluso a cerrar de manera definitiva”, indicó el Estudio sobre la Demografía de los Negocios 2021 (EDN 2021).

El reporte que se enfoca en las mipymes, las cuales representan 99.8 por ciento de las unidades económicas en el país, señala que los principales sectores en donde hubo más negocios que murieron, tanto en 2020 como en este año hasta julio, son en el de servicios privados no financieros, seguido del comercio y las manufacturas.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/cierran-1.6-millones-de-negocios-en-mexico-por-pandemia-7638551.html>

### **Frutas y verduras al alza este fin de año (El Sol de México, Jacob Sánchez, p. web).**

Frutas y verduras como el limón o el tomate saladette cuadruplicaron su precio entre la tercera semana de diciembre de 2020 y el mismo lapso de 2021, según datos de la Secretaría de Economía. De acuerdo con el Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM) el precio del kilogramo de limón con semilla se disparó de 7.16 a 29.16 pesos; es decir, 22 pesos por encima del precio registrado al cierre del año anterior, equivalente a un aumento de 380 por ciento.

En el caso del kilo de tomate saladette incrementó su etiqueta de 4.37 a 14.96 pesos, es decir, 358 por ciento más, y el tomate verde se encareció 149 por ciento.

Otras verduras como los chiles serrano y jalapeño triplicaron sus precios, con incrementos de hasta 233 por ciento por cada kilo, mientras que chiles como el de árbol seco aumentaron 40 por ciento su valor.

Los chiles guajillo y pasilla, vieron alzas superiores al 35 por ciento y el chile ancho de 28 por ciento a tasa anual.

Algunas verduras como las calabacitas italianas y la cebolla bola duplicaron su costo, con alzas de 127 por ciento el kilogramo.







Productos como los plátanos de Chiapas incrementaron 50 por ciento su valor, al pasar de 8.11 pesos el kilo a 11.67 pesos, al tiempo que el de tabasco 66 por ciento, con un aumento de casi cuatro pesos por kilo. El plátano macho avanzó 30 por ciento su costo y el dominico 24 por ciento.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/frutas-y-verduras-al-alza-este-fin-de-ano-7640447.html>

### **Están Uber y apps bajo la lupa por altas tarifas (El universal, Salvador Corona, p. web).**

Luego de que plataformas de transporte como Uber y DiDi han elevado sus precios en las últimas semanas, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, solicitó a la Secretaría de Movilidad (Semovi) revisar la regulación de las tarifas, porque no es correcto este incremento que afecta el bolsillo de los capitalinos.

“Sobre las aplicaciones, son esencialmente las de movilidad Uber, DiDi, y todas esas aplicaciones tienen que ver con un asunto de mercado de las propias aplicaciones, no tiene nada que ver con el Gobierno de la Ciudad. No nos parece correcto que eleven los precios, no es un asunto de que aumenta la demanda y entonces aumentan los precios, porque afecta directamente al bolsillo de la ciudadanía”, dijo.

Tras la instalación del gabinete de seguridad en Iztapalapa, informó que le pidió al secretario de Movilidad, Andrés Lajous, revisar la regulación de los precios, ya que hasta el momento no hay ningún orden, lo único que existe es un aprovechamiento de las empresas privadas que se cobra desde hace años que va a un fideicomiso y es para la sustitución de vehículos.

“Le pedí a Andrés Lajous, al secretario de Movilidad, que diera un informe y que trabajara aún más en lo que tendría que ser una regulación para estas aplicaciones telefónicas de movilidad, que no afecten a la ciudadanía, como la están afectando actualmente con los altos precios”, abundó.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/estan-uber-y-apps-bajo-la-lupa-por-altas-tarifas>

### **Descarta Sheinbaum cierre de actividades en Ciudad de México (El Economista, Camila Ayala Espinosa, p. web).**

Pese al avance de la variante Ómicron en la Ciudad de México en donde ha aumentado el número de casos confirmados, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, descartó que se vayan a cerrar actividades en la temporada decembrina.

“No habrá suspensión de actividades y como siempre, vamos a ser muy responsables, en caso de que veamos que aumentan los contagios, hospitalizaciones, daremos todas las orientaciones a la población”, dijo en conferencia de prensa.

Entre las razones para que no se den cierres de unidades económicas y se mantenga en pie la programación de las actividades navideñas, aseguró, está el que la población de 18 años a más en la capital ya está vacunada.

A la par, refirió que se está aplicando una estrategia para reforzar la inmunización ante la nueva variante del coronavirus, la cual consiste en aplicar una tercera dosis de los antídotos.







“¿Cuál es la estrategia que se ha seguido? Avanzar en la tercera dosis de vacuna, particularmente para adultos mayores, para adultos de 60 años y más, que es justamente la población más vulnerable, y se va a seguir avanzando en el booster o tercera vacuna con otros sectores de la población, conforme nos vaya a orientando el gobierno de México”, indicó.

“Entonces, la ciudad ya tiene un porcentaje muy alto de las alcaldías que ya se vacunaron con su tercera dosis y vamos a seguir en ese proceso. Está demostrado que está tercera dosis ayuda también a evitar que, en caso de un contagio, la enfermedad sea menos grave”, añadió la mandataria.

Sheinbaum Pardo puntualizó que actualmente no hay algún indicador en la ciudad que alerte de que se están incrementando los contagios.

“Ningún indicador, ni las hospitalizaciones, inclusive, ni las defunciones; no hay ningún indicador que nos alerte”, ahondó.

(<https://www.economista.com.mx/estados/Descarta-Sheinbaum-cierre-de-actividades-en-Ciudad-de-Mexico-20211222-0005.html>)

### **Personas no vacunadas ponen en riesgo a sus familiares en fiestas decembrinas: Biden (El Universal, Redacción, p. web).**

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, declaró este martes que los no vacunados tienen una "obligación" y un "deber patriótico" con el país de vacunarse.

"Sí puedes festejar la Navidad si tú y tus seres queridos están vacunados. Habrá casos de infección en personas vacunadas, pero estarán protegidas de terminar en el hospital o morir. "Reciban su vacuna de refuerzo y utilicen el cubrebocas", indicó el mandatario en una conferencia de prensa en la Casa Blanca. El mandatario alertó que "si no te vacunas, estás poniendo a otros en riesgo, estás poniendo en riesgo a tu familia y estás amenazando la vida de otras personas que necesitan atención urgente en los hospitales". Dijo que estás comprando las mentiras y la desinformación de otros en los medios. "Estas empresas y personalidades están ganando dinero vendiendo mentiras y permitiendo información errónea que puede matar a sus propios clientes y a sus propios seguidores. Está mal. Es inmoral, pido a los proveedores de estas mentiras y desinformación que lo detengan, lo detengan ahora", exigió. El demócrata también mencionó que los estadounidenses que están completamente vacunados y reforzados tienen "muchas, muchas menos razones para preocuparse" por ómicron.

"Todos deberíamos estar preocupados por ómicron, pero no entrar en pánico", indicó. Además, dijo: que "estamos preparados" para abordar la nueva variante.

Biden elogió al expresidente Donald Trump por hablar de haber recibido su dosis de refuerzo. "Es una de las pocas cosas en las que estamos de acuerdo", dijo.

(<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/personas-no-vacunadas-ponen-en-riesgo-sus-familiares-en-fiestas-decembrinas-biden>)

### **OMS pide no festejar Navidad y Año Nuevo ante amenaza de ómicron, que ya domina EU (El Universal, Agencia, p web).**

La variante ómicron es ahora la cepa de coronavirus dominante en Estados Unidos, mientras la OMS pide más esfuerzos para garantizar el fin de la pandemia el año próximo. La nueva variante, de rápida propagación, llevó a algunos países a tomar nuevamente duras medidas de restricción. Pero en Estados Unidos, el presidente Joe Biden no planea "confinar el país", dijo su vocera, Jen Psaki.





La semana pasada, ómicron fue responsable del 73.2% de los nuevos casos detectados en Estados Unidos, según los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades. Biden tiene previsto dar un discurso el martes sobre los planes de su gobierno para enfrentar la nueva ola de la pandemia que enfrenta el país.

Datos preliminares sugieren que ómicron, detectada en decenas de países tras su aparición en Sudáfrica en noviembre, podría ser más infecciosa y tener posiblemente mayor resistencia a las vacunas, pese a las indicaciones de que no es más severa que la variante delta.

El director de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, pidió el lunes a los países redoblar esfuerzos para poner fin a la pandemia, y pidió cancelar las celebraciones de Año Nuevo porque es mejor "celebrar tarde que celebrar ahora y lamentarse después".

"2022 debe ser el año en el que acabemos con la pandemia", dijo.

El miedo a la propagación del virus golpeó fuertemente los mercados y el petróleo cayó un 5% mientras las principales bolsas europeas operaban con pérdidas, en sintonía con la tendencia en Asia. Ante el avance de la variante, Holanda entró en un nuevo confinamiento, París y Londres cancelaron las celebraciones de Año Nuevo, y Alemania prevé endurecer las restricciones sanitarias para esas mismas fechas, según un proyecto consultado por la AFP.

De acuerdo con las autoridades, ómicron podría convertirse en la variante dominante a mediados de enero en la Unión Europea.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/oms-pide-no-festejar-navidad-y-ano-nuevo-ante-amenaza-de-omicron-que-ya-domina-eu>

## Procuraduría Agraria

### **Asociaciones denuncian manipulación del Conacyt a encuesta sobre glifosato (Milenio Cecilia Ríos, p. web).**

Martes 21 diciembre 2021

La Industria de Protección de Cultivos acusa al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la **Procuraduría Agraria** (PA) de manipulación en encuesta piloto para adoptar posición de rechazo al glifosato por parte de comuneros y ejidatarios. La Unión Mexicana de Fabricantes y Formuladores de Agroquímicos, A.C. (UMFFAAC) y la Protección de Cultivos, Ciencia y Tecnología, A.C. (PROCCYT) expresaron su preocupación sobre la pretensión del Conacyt y la PA de sesgar la respuesta sobre el uso de glifosato en núcleos agrarios de México.

En un boletín las asociaciones civiles denunciaron que en los meses de marzo y abril fue realizada una prueba piloto a 391 ejidatarios y comuneros en ocho estados en la cual antes de empezar con el cuestionario, el encuestador debía leer el siguiente texto: "Por encomienda del presidente Andrés Manuel López Obrador, diferentes instituciones del gobierno federal estamos iniciando el reto de acompañar a los diferentes agricultores del país para que puedan producir alimentos sanos. En esta encomienda se nos ha planteado iniciar conociendo de qué manera se utiliza el glifosato en la agricultura..."

Con esta introducción, expresaron, se manifiesta la pretensión de la autoridad de sesgar la respuesta de los participantes valiéndose del nombre del Presidente para que adopten una posición de rechazo al glifosato.







Asimismo, alertaron que no es una práctica común que una encuesta oficial que pretende conocer los usos de un producto incluya un supuesto mensaje del Presidente. Por su parte, el presidente de la UMFFAAC, Luis Eduardo González Cepeda, señaló que llama la atención que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), no fuera convocada a participar en esta encuesta ni tampoco el Inegi, institución autónoma y especializada en realizar encuestas”. Al respecto, el Conacyt dio a conocer a través de un boletín en noviembre que la prueba piloto fue aplicada con éxito, sin embargo, no se han dado a conocer los resultados obtenidos.

En tanto, Cristian García de Paz, director ejecutivo de PROCCYT, puntuó que el texto introductorio pretende inferir que el uso del glifosato “no es compatible con la producción de alimentos sanos, cuando la realidad es que no existe ninguna evidencia científica que lo sustente”.

<https://www.milenio.com/politica/denuncian-manipulacion-del-conacyt-a-encuesta-sobre-glifo>

**Información también disponible:**

- **Conacyt y Procuraduría Agraria manipularon encuesta piloto sobre el glifosato (El Dictamen, Rubén Licona Vásquez, p. web).**

Martes 21 diciembre 2021

La encuesta piloto que realizaron el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la **Procuraduría Agraria (PA)** para la determinación de uso de glifosato en núcleos agrarios de México ha sido manipulada, pues sesga la respuesta de los participantes valiéndose del nombre del presidente de la República para que adopten una posición de rechazo a su uso.

La advertencia de esta manipulación la ha hecho la Unión Mexicana de Fabricantes y Formuladores de Agroquímicos AC. Umffaac, cuyo presidente Luis Eduardo González Cepeda expresó su sorpresa de que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, cabeza de sector, no haya sido convocada a participar en esta encuesta ni tampoco el INEGI, institución autónoma y especializada en realizar encuestas.

Citó que antes de empezar con el cuestionario, el encuestador debe leer el siguiente texto: “Por encomienda del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, diferentes instituciones del Gobierno Federal estamos iniciando el reto de acompañar a los diferentes agricultores del país para que puedan producir alimentos sanos.

En esta encomienda se nos ha planteado iniciar conociendo de qué manera se utiliza el glifosato en la agricultura...”.

Consideró que, con esta introducción, se manifiesta la pretensión de la autoridad de sesgar la respuesta de los participantes valiéndose del nombre del presidente de la República para que adopten una posición de rechazo al glifosato.

Sostuvo que tampoco es una práctica común que una encuesta oficial que pretende conocer los usos de un producto incluya un supuesto mensaje del presidente.

Puntualizó que la prueba piloto fue realizada en los meses de marzo y abril de este 2021 en ocho entidades federativas a 391 ejidatarios y comuneros.

Señaló que las autoridades gubernamentales dieron a conocer en noviembre de este año, en el comunicado 260 del Conacyt, que la prueba piloto fue aplicada con éxito, pero no han dado a conocer los resultados obtenidos.

<https://www.eldictamen.mx/noticias-de-veracruz/boca-ver/conacyt-y-procuraduria-agraria-manipularon-encuesta-piloto-sobre-el-glifosato/>





- **Manipulan CONACYT y Procuraduría Agraria encuesta piloto sobre el glifosato (Hoja de Ruta, Redacción, p. web).**

Martes 21 diciembre 2021

La industria de Protección de Cultivos expresó su preocupación por la manipulación de la encuesta piloto que realizaron el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la **Procuraduría Agraria** (PA) para la determinación de uso de glifosato en núcleos agrarios de México.

Antes de empezar con el cuestionario, el encuestador debe leer el siguiente texto:

Por encomienda del Presidente de la República, el Lic. Andrés Manuel López Obrador, diferentes instituciones del Gobierno Federal estamos iniciando el reto de acompañar a los diferentes agricultores del país para que puedan producir alimentos sanos.

En esta encomienda se nos ha planteado iniciar conociendo de qué manera se utiliza el glifosato en la agricultura...

Con esta introducción, se manifiesta la pretensión de la autoridad de sesgar la respuesta de los participantes valiéndose del nombre del Presidente de la República para que adopten una posición de rechazo al glifosato. Tampoco es una práctica común que una encuesta oficial que pretende conocer los usos de un producto incluya un supuesto mensaje del Presidente.

La prueba piloto fue realizada en los meses de marzo y abril de este año en ocho entidades federativas a 391 ejidatarios y comuneros.

El presidente de la UMFFAAC, Luis Eduardo González Cepeda, dijo; "llama la atención que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, cabeza de sector, no haya sido convocada a participar en esta encuesta ni tampoco el INEGI, institución autónoma y especializada en realizar encuestas".

Las autoridades gubernamentales dieron a conocer en noviembre de este año, en el comunicado 260 del Conacyt, que la prueba piloto fue aplicada con éxito, pero no han dado a conocer los resultados obtenidos. En dicho boletín se menciona que "Su diseño, revisión y aprobación fueron llevados a cabo por la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados (Cobiogem), la Procuraduría Agraria y el Conacyt". (SIC).

<https://hojaderutadigital.mx/manipulan-conacyt-y-procuraduria-agraria-encuesta-piloto-sobre-el-glifosato/>

**A tres años: trabajo público y construcción de futuro (Excélsior, Román Myer Falcon, Columna de Opinión, p. web).**

Miércoles 22 diciembre 2021

A finales de 2018, cuando comenzamos la actual administración en la Sedatu, la necesidad más urgente fue reconstruir la secretaría en su conjunto. En los años anteriores, los escándalos y la falta de transparencia en el uso de los recursos hicieron que la ciudadanía perdiera confianza en las labores del sector. Nos dimos cuenta de que planear y ejecutar obras con los más altos estándares de calidad, partiendo de una vocación social honesta, nos ayudaría a cultivar la noción de que el trabajo público puede, y debe, ser el mejor. Desde entonces, recorremos el territorio y escuchamos las demandas de cada región. Cambiando la cara de los espacios donde las personas viven y conviven, forjamos un porvenir más equitativo, en defensa de quienes menos tienen y por la garantía de sus derechos. Poco a poco, los resultados están comenzando a vivirse y la gente recupera la esperanza en lo público, apropiándose orgullosamente de lo que le pertenece. Esta es la cara del desarrollo en la Cuarta Transformación.







La infraestructura del espacio público ha sido una prioridad para mejorar la habitabilidad en colonias marginadas y recuperar una vida sana y segura en las calles. A la fecha, nuestro Programa de Mejoramiento Urbano ha intervenido más de 100 municipios en 24 estados de la República, con más de 750 obras que responden a necesidades sociales urgentes, y ha generado más de 300 mil empleos directos. Tras el éxito de los últimos tres años, el programa llegará a más de 60 municipios en 2022.

Por su parte, la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) ha facilitado apoyos directos a más de 180 mil familias para ampliar, mejorar o sustituir sus hogares, y otras 27 mil tienen hoy las escrituras de su casa por primera vez. A través de los organismos nacionales —Infonavit, Fovissste y la Sociedad Hipotecaria Federal— se ha apoyado a casi 2 millones de familias con subsidios y créditos. También, buscando dar a los propietarios mayor control sobre las principales decisiones de su proyecto patrimonial, impulsamos la autoproducción, ayudando a cerca de 800 mil familias. Con el Programa Nacional de Reconstrucción, a raíz de los sismos de 2017 y 2018 se han invertido cerca de 33 mil millones de pesos en más de 60 mil acciones para los sectores de salud, educación, cultura y vivienda. Entre los principales logros está la intervención de más de 6 mil planteles educativos, y la Conavi ha prestado asistencia técnica a más de 50 mil familias para reconstruir sus viviendas.

Para resguardar los terrenos que forman parte del patrimonio nacional y proteger los derechos al interior de las comunidades y ejidos, la **Procuraduría Agraria** ha representado a más de 80 mil sujetos en litigios y realizado más de 220 mil asesorías. El Registro Agrario Nacional ha atendido a más de 4 millones de personas, expidiendo más de 800 mil constancias que brindan certeza jurídica a la propiedad social de México. Además de lo anterior, en vías de fomentar la planeación territorial se han actualizado 16 programas de ordenamiento metropolitano e instalado 52 institutos municipales de planeación; se han puesto al día cerca de 70 planes de desarrollo municipal, metropolitano y estatal, y se proyecta llegar a 500 antes del final del sexenio.

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/opinion-del-experto-nacional/a-tres-anos-trabajo-publico-y-construccion-de-futuro/1489270>

## Sector Agrario

**Sedatu e Infonavit recuperarán vivienda abandonada en Tizayuca (Gob.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 553/2021, p. web).**

Martes 21 diciembre 2021

Ciudad de México. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), y el municipio de Tizayuca, Hidalgo, firmaron un convenio de colaboración para recuperar casi 500 viviendas abandonadas en dos polígonos de la demarcación. Los trabajos incluyen mejoras en el entorno urbano.

El titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón, explicó que este convenio se realiza en el marco de la estrategia de atención de vivienda abandonada en la que la Sedatu y el instituto implementan el programa de Regeneración Comunitaria del Infonavit, orientado a la recuperación de vivienda con concentración geográfica a través de esquemas de regeneración socioespacial.





“Con este convenio se recuperarán 500 viviendas y se trabajará en un plan estratégico para el mejoramiento del entorno en el municipio, al ser este uno de los más cercanos al nuevo Aeropuerto Internacional de Felipe Ángeles”, precisó el titular de la Sedatu.

En su mensaje, el subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Sedatu, Daniel Fajardo Ortiz, destacó que el objetivo de promover políticas públicas para recuperar viviendas abandonadas es mejorar el entorno urbano, hacer espacios habitables y dar certeza jurídica a fin de que las familias tengan servicios cercanos y mayor seguridad.

“En esta alianza no solo se busca recuperar viviendas abandonadas; sino mejorar los entornos urbanos y para eso se requiere planear. Este convenio es para eso; para identificar las necesidades y llevar a cabo planes de desarrollo”, subrayó el servidor público. Al hacer uso de la palabra, la subdirectora general de Gestión de Cartera de Infonavit, Alicia Barrientos Pantoja, indicó que esta estrategia permitirá ofrecer a las familias recuperar su patrimonio garantizándoles bienestar y un entorno seguro.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/sedatu-e-infonavit-recuperaran-vivienda-abandonada-en-tizayuca>

### **Fonatur refuerza estrategia de ordenamiento territorial en la ruta del Tren Maya (Gov.mx, Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Comunicado 64/2021, p. web).**

Martes 21 diciembre 2021

Ciudad de México. - Como parte de la estrategia de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial en la ruta del Tren Maya, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), avanza en la actualización y creación de instrumentos de planeación urbano-territoriales a nivel regional, estatal, municipal y local.

El objetivo de la estrategia es sentar las bases para el desarrollo conjunto de los procesos en materia de planeación territorial, desarrollo urbano y medio ambiente, complementando la formulación de los programas regionales de ordenamiento territorial y ecológico del proyecto de desarrollo Tren Maya, para procurar que éstos se realicen de acuerdo con las disposiciones aplicables en materia nacionales e internacionales, para consolidarse como una buena práctica.

Fonatur trabaja de manera coordinada con los ayuntamientos de Valladolid, Escárcega, Calakmul, Campeche, Palenque y Maxcanú para avanzar en la elaboración e implementación de los Programas Municipales y Parciales de Desarrollo Urbano (PMDU). Por otra parte, también se brindan los insumos técnicos para la conformación de estos instrumentos en Tulum, Bacalar y Mérida; mientras que, para las Zonas Metropolitanas de Cancún y Chetumal, así como los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Calkiní y Othón P. Blanco, y los centros de población de Puerto Morelos, Playa del Carmen y Puerto Aventuras, la dependencia ha emitido comentarios y recomendaciones técnicas.

Además, junto a ONU-Habitat y el Instituto Nacional del Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED) se realizó el curso “Tren Maya: Planeación Territorial y Urbana en el Sureste”, donde se capacitó a 219 personas funcionarias municipales de todo el Sureste.







Se impartieron conocimientos y habilidades técnicas para la elaboración, ejecución, evaluación e implementación de instrumentos de planeación urbana, lo anterior considerando los lineamientos simplificados para la elaboración de Planes o Programas Municipales de Desarrollo Urbano, los lineamientos de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial, así como el Plan de Prosperidad Compartida en el Sureste de México a través del desarrollo del proyecto Tren Maya y la legislación vigente para la planeación urbano-territorial.

<https://www.gob.mx/fonatur/prensa/fonatur-refuerza-estrategia-de-ordenamiento-territorial-en-la-ruta-del-tren-maya>

**Información también disponible:**

- **Fonatur apoya regulación territorial en ruta del Tren Maya (El Economista, Jesús Vásquez, p. web).**

Martes 21 diciembre 2021

Quintana Roo, Cancún. - El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) dio a conocer que, como parte de la estrategia de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial en la ruta del Tren Maya, avanzan en la actualización y creación de instrumentos de planeación urbano-territoriales a nivel regional, estatal, municipal y local. La dependencia ha brindado insumos técnicos para la conformación de estos instrumentos en Tulum, Bacalar y Mérida; mientras que, para las Zonas Metropolitanas de Cancún y Chetumal, así como los municipios de Felipe Carrillo Puerto (FCP), Calkiní y Othón P. Blanco y los centros de población de Puerto Morelos, Playa del Carmen y Puerto Aventuras ha emitido comentarios y recomendaciones técnicas.

Asimismo, trabaja de manera coordinada con los ayuntamientos de Valladolid, Escárcega, Calakmul, Campeche, Palenque y Maxcanú para avanzar en la elaboración e implementación de los Programas Municipales y Parciales de Desarrollo Urbano (PMDU). Además, junto a ONU-Habitat y el Instituto Nacional del Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED) organizaron el curso "Tren Maya: Planeación Territorial y Urbana en el Sureste", donde se capacitó a 219 personas funcionarias municipales de todo el Sureste.

Entre los usos de suelo contemplados en estos instrumentos se encuentran usos mixtos que incluirán espacios públicos, áreas verdes, movilidad sostenible, equipamiento, servicios e infraestructura, aprovechando este proceso como motor impulsor de desarrollo económico, social sostenido e inclusivo de protección al medio ambiente.

<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Fonatur-apoya-regulacion-territorial-en-ruta-del-Tren-Maya-20211221-0103.html>

**Inicia Semarnat proceso de descentralización a la ciudad de Mérida (Gob.mx, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comunicado de Prensa Núm. 135/21, p. web).**

Lunes 20 diciembre 2021

En atención al Compromiso 54 del presidente Andrés Manuel López Obrador que instruye la reubicación de las dependencias del gobierno federal a fin de reactivar el desarrollo y la economía en distintas regiones del país, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales inició el proceso de descentralización a la ciudad de Mérida, en Yucatán.





En una primera etapa y antes de que termine este año, seis áreas de esta dependencia serán reubicadas, entre las que se encuentran la oficina de la Secretaría, la Subsecretaría de Política y Planeación Ambiental, las unidades coordinadoras de Participación Social y Transparencia, y de Asuntos Internacionales; las direcciones generales de Políticas para el Cambio Climático, y del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables. Estas oficinas operarán en los siguientes inmuebles, por los cuales no se erogará recurso alguno por concepto de arrendamiento:

Centro Hidrometeorológico de Cuenca Yucatán de la Comisión Nacional del Agua.

Planta alta del edificio de la Comisión Nacional Forestal.

“Casa Semarnat” de la oficina de representación de esta dependencia en Yucatán.

Dado que se necesita un espacio de mayor dimensión para albergar a todo el personal de la Secretaría, por el momento el resto continuará laborando en las instalaciones centrales, ubicadas en Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Ciudad de México, por lo que no se interrumpirán los servicios ni se afectará en lo absoluto el despacho de asuntos a cargo de la dependencia.

<https://www.gob.mx/semarnat/prensa/inicia-semarnat-proceso-de-descentralizacion-a-la-ciudad-de-merida>

### [Consultar fechas anteriores](#)

Dirección Operativa de Comunicación Social







DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



## AMLO: el pueblo puede hacer la consulta; INE: será inválida



Miércoles 22 diciembre 2021 / Redacción

Al manifestar que la democracia no puede estar secuestrada y mucho menos supeditada a ningún aparato burocrático, el presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que si el Instituto Nacional Electoral se niega a realizar la consulta de revocación de mandato, la población puede organizarse para llevar a cabo el ejercicio.

En tanto, consejeros electorales consultados por EL UNIVERSAL afirmaron que la Constitución es la que faculta al INE para que sea este organismo el que lleve a cabo la revocación, y que cualquier otro ejercicio de esta naturaleza realizado por ente distinto, simplemente no es válido.

Analistas y expertos advirtieron que la posibilidad planteada por López Obrador, para que la consulta sea organizada por el pueblo, demuestra que lo único que al Ejecutivo le importa es el simbolismo, hacer propaganda y no el cumplimiento de la ley.





Así, aun cuando pidió esperar la decisión del Poder Judicial y a pregunta expresa, López Obrador propuso la creación de 2 mil 500 comités municipales a base de voluntarios, quienes tendrían la tarea de convocar a la consulta, conseguir mesas, cajas, las boletas y contar los votos.

“La democracia la hace el pueblo, no los aparatos administrativos. Corresponde al INE hacerlo, además es un mandato constitucional, pero si se negaran, los ciudadanos podrían hacer la consulta, se organiza el pueblo. Nosotros ganamos la elección por la gente. Esa es la esencia de la democracia, el ciudadano que quiere ejercer sus derechos, que participa, que busca los cambios.

“Pero hay que esperar a ver qué resuelve el Tribunal Electoral y luego el Poder Judicial. Yo creo que van a llevar a cabo la consulta, va a haber revocación (...) se va a aplicar este método democrático”, ahondó.

En Palacio Nacional, el Mandatario acusó que los contrarios buscan no llevar cabo este ejercicio con “prácticas dilatorias”. “Hay que esperar, pero lo puede hacer la gente, la misma gente [puede organizar la consulta], lo que ahora se llama sociedad civil y antes se conocía como pueblo”.

López Obrador señaló que, si todos los órganos que deben resolver la consulta “violan la Constitución” y deciden no llevarla a cabo, se podrían organizar dichos comités formados por personas de inobjetable honestidad.

El Presidente insistió en que el INE no es la democracia, sino el pueblo. Y acusó a los consejeros de ser contrarios a la democracia y de no quererla, “o quieren la democracia nada más cuando les favorece, cuando les ayuda”.

“La democracia, en su esencia, es el pueblo, el poder del pueblo. Entonces, se van a creando las instituciones para que ese principio fundamental se pueda llevar a la práctica, pero el INE no es la democracia, es el pueblo”.

Organismo electoral, el facultado

La Constitución es la que faculta al INE para organizar, aplicar y contar, la consulta y cualquier otro ejercicio de esta naturaleza, [pero] que lo lleve a cabo un ente distinto a la autoridad administrativa, simplemente no es válido, coincidieron los consejeros Carla Humphrey y José Roberto Ruiz. Entrevistados por separado, ambos señalaron que ninguna ley faculta a nadie que no sea el INE para realizar una consulta de revocación, para la cual existe, incluso, una ley general específica. Las leyes son para todos, mencionó la consejera Carla Humphrey, y una consulta hecha en términos fuera de la ley simplemente no sería válida. “La Constitución y la ley es para que todos cumplamos con ellas, no solamente algunos, dijo Humphrey. Claramente, añadió, una consulta que no sea organizada por el INE no tiene validez.

Ruiz Saldaña expresó que ninguna ley indica que una consulta que realice algún instituto que no sea el INE es válida.







El exconsejero Arturo Sánchez manifestó que una revocación es distinta de una consulta como la que se hizo para el tema de aeropuerto de Texcoco, e incluso la del juicio a expresidentes.

Una revocación, apuntó, se refiere a la modificación de uno de los Poderes de la Unión, por lo que se requiere la opinión de todo el electorado, además de que está en la ley que debe ser el INE el encargado de realizar el ejercicio.

El expresidente del INE Luis Carlos Ugalde habló sobre la posibilidad de que el pueblo se organice en 2 mil 500 comités municipales para llevar a cabo la consulta de revocación de mandato, y consideró que eso demuestra que lo único que al Presidente le importa es el simbolismo y no que se cuente con una organización profesional. El politólogo José Antonio Crespo sostuvo que la afirmación de que el pueblo puede organizar la consulta refleja que lo que menos le importa al Ejecutivo es la ley.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Quiero centrarme en extradición de Tomás Zerón; caso de Roemer corresponde a SRE: AMLO



Martes 21 diciembre 2021 / Eduardo Dina

Cuestionado por las tres órdenes de extradición contra el académico Andrés Roemer, quien tiene denuncias de agresión sexual y se encuentra en Israel, el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó que quiere centrarse en la extradición de Tomás Zerón de Lucio, extitular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), quien es investigado por el caso Ayotzinapa y también está en ese país. En su conferencia mañanera de este martes en Palacio Nacional, López Obrador agradeció al gobierno de Israel por la ayuda que está brindando a México para la extradición de Zerón de Lucio.







“Yo ahora quiero centrarme en este asunto, es un compromiso, además es un tema de justicia, lo de los jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa. Si en el otro caso ya está viéndolo la Secretaría (de Relaciones Exteriores), a ellos corresponde”, dijo López Obrador. Recordó también que envió una carta a ese país para que les ayudara en la extradición de Tomás Zerón porque “esta persona, o quienes lo defendían o defienden, sostenían que por los negocios que había con empresas de Israel, por eso se le protegía allá”.

“Fue muy sensible el gobierno de Israel a la petición, porque estamos hablando de violación a los derechos humanos, de tortura; me mandaron a decir, me escribieron que iban a ayudarnos, a colaborar con nosotros, y que se establecieran los contactos y ya relaciones y la Fiscalía están trabajando en eso y ya no puedo decir más”, indicó.

“Hay disposición del gobierno de Israel de ayudar”, agregó.

El Presidente dijo que también ya se revisa el desvío de recursos en la entonces Procuraduría General de la República (PGR), en donde está involucrado Tomás Zerón.

### **Andrés Roemer sumará 5 órdenes de extradición**

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) dio a conocer que, de momento, ya existen tres solicitudes de extradición en contra de Andrés Roemer, quien actualmente se encuentra escondido en Israel, y que se trabajan en otras dos que en los próximos días se concretarán.

El exdiplomático, escritor y académico es buscado por la justicia mexicana, pues es acusado de más una docena de agresiones, ataques sexuales y violación.

En este sentido, la dependencia investigadora confía en la reciprocidad del gobierno de Israel para concretar la extradición del escritor.

La fiscal Ernestina Godoy Ramos informó en un mensaje a medios que las investigaciones documentaron dos casos más a los ya existentes por abuso sexual y violación: “Les informo que ya se presentaron al gobierno de Israel las primeras tres solicitudes de extradición, bajo el principio de reciprocidad internacional, en contra del exdiplomático, escritor y académico Andrés “N”, y están en proceso dos casos más”.

“En la Fiscalía estamos comprometidos en trabajar para ofrecer verdad y justicia a las mujeres que hayan sido víctimas de violencia”, dijo.

En julio de este año, la FGJ informó que obtuvo del Poder Judicial capitalino una cuarta orden de aprehensión en contra el académico por los delitos de abuso sexual y violación, este último considerado grave y de prisión preventiva oficiosa. Ernestina Godoy reiteró que se realizaron los trámites correspondientes ante la FGR y la cancillería mexicana, a efecto de que solicite nuevamente a la nación israelí la detención del acusado con fines de extradición.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Posponer revocación “suspende derechos humanos de la ciudadanía”, dice controversia ante la Corte



Martes 21 diciembre 2021 / Antonio López Cruz

Además de violaciones a la constitución, el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) por el que se pospuso la consulta de revocación de mandato, vulnera derechos humanos de la ciudadanía. Así lo sostiene la controversia constitucional que interpuso este martes el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“El acuerdo impugnado suspende el ejercicio de derechos humanos, sin seguir las formalidades previstas para ello a nivel constitucional y convencional, como lo es el derecho de la ciudadanía a la participación en los procesos de revocación de mandato”, plantea el recurso que fue publicado en la Gaceta Parlamentaria.







Como parte del recurso, se argumenta que el mandato otorgado por el Poder Reformador de la Constitución y por el Poder Legislativo al Instituto Nacional Electoral para organizar y desarrollar el proceso de revocación de mandato, se encuentra sujeto a la disponibilidad presupuestaria existente en el ejercicio correspondiente, “pero de ninguna manera se condiciona a una garantía institucional de suficiencia presupuestaria como falsamente lo pretende el Instituto en su Acuerdo impugnado”.

“Es justamente bajo esa premisa que tiene sentido lo dispuesto en el artículo cuarto transitorio de la Ley Federal de Revocación de Mandato, para que sea el propio Instituto quien realice los ajustes presupuestales que resulten necesarios para ejercer la función electoral que constitucional y legalmente le fueron asignadas”, puntualiza el documento.

Gutiérrez Luna sostiene que ningún órgano del Estado mexicano, incluido el Congreso de la Unión y el Poder Judicial de la Federación, gozan de garantía institucional de suficiencia presupuestal tal y como lo alega el INE.

Pese a ello, se explica que el propio INE aprobó un anteproyecto en el que solicitaron 18 mil 827 millones, monto que ya consideraba la realización de la consulta, sin embargo, señalan que en el presupuesto de egresos 2022, la Cámara de Diputados aprobó darle al INE 19 mil 736 millones, cantidad superior a la solicitada por el órgano autónomo.

“Así las cosas, el acuerdo aprobado por el Instituto Nacional Electoral que por este medio de control constitucional se impugna, actualiza de forma manifiesta e indudable una violación a la Constitución Federal y a la Ley Federal de Revocación de Mandato, lo que constituye una invasión a las facultades constitucionales de competencia exclusiva de este Órgano Legislativo, relativas a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación, toda vez que pretende que para llevar a cabo el ejercicio de revocación de mandato programado para el siguiente año, la Cámara de Diputados pueda ejercer las facultades que le otorga el artículo 74, fracción IV de la Constitución Federal”.

Por otra parte, la acción de inconstitucionalidad sostiene que en el acuerdo impugnado se viola a la carta magna y a la Ley Federal de Revocación de Mandato, lo que constituye una invasión a las facultades constitucionales de competencia exclusiva de la Cámara de Diputados, “toda vez que pretende que, para llevar a cabo el ejercicio de revocación de mandato programado para el siguiente año, la Cámara de Diputados apruebe presupuesto adicional, al ya aprobado”.





“toda vez que se ha evidenciado la invalidez constitucional del "Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que, ante la insuficiencia presupuestal derivada de la reducción aprobada en el Anexo 32 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se determina posponer temporalmente la realización del proceso de Revocación de Mandato 2021 2022" tildado, así como la clara contravención la orden constitucional, se solicita es que este Alto Tribunal declare la inconstitucionalidad de este”, concluye el recurso.







## Se extiende bloque a favor del INE



Miércoles 22 diciembre 2021 / Antonio López

El bloque de defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) ya se extendió a los Congresos locales de las 32 entidades del país; los diputados del PRI, PAN y PRD adelantaron a EL UNIVERSAL que defenderán la resolución del organismo autónomo, a través de exhortos en tribuna, y no descartan interponer recursos por la vía jurídica, e incluso salir a las calles para convencer a los ciudadanos de que ese ejercicio “es inútil”.

Enrique Vargas del Villar, coordinador nacional de los diputados panistas en los 32 Congresos en el país, señaló que no permitirán que, por intereses de actores políticos, se pretenda presionar al máximo órgano electoral en el país.

“Vamos a defender al INE, porque el INE no está para caprichos políticos de un partido o del Presidente de la República, es claro que el INE no tiene el presupuesto para hacer la revocación de mandato y a nosotros nos parece una gran cortina de humo, por eso en este momento dejamos clara nuestra postura y, a partir de enero que retomemos sesiones, haremos pronunciamientos y exhortos en cada uno de los Congresos y en los estados; estamos revisando jurídicamente cómo podemos entrar a la defensa del INE desde los Congresos locales”, detalló.





## **Prevén mayor polarización**

El panista recordó que el lunes pasado, los diputados locales de Morena, PT y PVEM publicaron una carta para defender la revocación de mandato, lo que, advirtió, polarizará el trabajo legislativo en todo el país.

“Vemos que ya hay una polarización muy fuerte, y esto pues es un nuevo capítulo para que haya una nueva polarización, ahora en los Congresos locales, sin duda este tema dificultará el desarrollo de los trabajos legislativos en todo el país, y con ello los únicos que pierden son los ciudadanos”, aseveró el blanquiazul.

## **PRD amaga con salir a las calles**

Por su parte, Emanuel Sánchez Nájera, coordinador de la bancada del PRD en Aguascalientes, y vocero de los diputados locales a nivel nacional, coincidió en que desde la Federación “a todas luces hay una estrategia para desprestigiar al INE”. “Haremos todo lo que quede al alcance de nuestros Congresos, empezando por un posicionamiento político en conjunto, haremos llamamientos enérgicos a través de exhortos desde las tribunas de los congresos locales. Si los ataques arrecian, no podríamos tampoco descartar la posibilidad de estar buscando otras estrategias legales para defender al INE”, indicó.

También señaló que, de ser necesario, están dispuestos a salir a las calles de las colonias que representan, para explicar a la ciudadanía que la consulta de revocación “es inútil”.

“Lo haríamos por convicción, me parece que el simple hecho de hacerle ver a la ciudadanía que este es un ejercicio de simulación va a darle el cauce correcto y desincentivará a cualquiera que esté pensando participar en esta consulta”, puntualizó.

## **Es “propagandística”**

Desde las bancadas del PRI, también en sus 32 Congresos locales, sostuvieron no permitirán que se haga del ejercicio de consulta ciudadana “una herramienta publicitaria y demagógica, más que democrática”.

“El PRI no puede apoyar el llevar a cabo una consulta a modo y propagandista, cuando hay prioridades en los rubros de salud, seguridad, economía y están en puerta seis elecciones estatales. El derroche en un ejercicio de simulación no está en la agenda de nuestro partido, lo que sí está es resolver los problemas que enfrenta la ciudadanía como resultado de malas decisiones del partido oficialista y derivados de la pandemia por Covid-19”, expresaron a través de una carta pública que se dará a conocer este miércoles.







**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## INE tiene recursos de sobra para consulta de revocación de mandato: Monreal



Martes 21 diciembre 2021 / Víctor Gamboa Arzola

El Instituto Nacional Electoral (INE) no puede alegar falta de recursos para incumplir con sus obligaciones constitucionales y menos cambiar las fechas que la ley señala para llevar a cabo el ejercicio de revocación de mandato, porque incurre en una falta grave al usurpar funciones del Poder Legislativo, advirtió el senador Ricardo Monreal Ávila.

El coordinador de Morena en el Senado afirmó que el INE tiene recursos de sobra y puede reducir su presupuesto y generar ahorros con la disminución de salarios, la eliminación de viajes al extranjero y al interior de la República, evitar los excesos y la contratación de demasiados asesores.





Señaló que es necesario superar este “callejón sin salida”, dialogar y buscar soluciones jurídicas, económicas y políticas para realizar la consulta, pues “tampoco conviene asumir posiciones fatales”.

Monreal Ávila insistió en que el INE se extralimitó en sus facultades y violó el principio de legalidad, porque no hay un solo artículo de la ley que les permita aplazar este ejercicio de participación ciudadana y ahora “están en un camino sin retorno, por lo que tenemos que buscar soluciones”.

Apuntó que las medidas de ahorro y austeridad propuestas, al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, le parecen insustanciales e insuficientes, “pero por algo deben de empezar” para los efectos prácticos de cumplir con su obligación constitucional.

Además, el legislador de Morena consideró demasiado arriesgada y cerrada la decisión del Consejo General del INE para no dialogar con el Ejecutivo Federal, con el secretario de Gobernación o el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público antes de tomar la decisión de aplazar el ejercicio.

Reiteró que entre las atribuciones del Instituto no está suspender o cancelar la consulta, por lo que los consejeros electorales se extralimitaron en sus funciones y violaron el principio de legalidad.

Pese a ello, afirmó que hay que buscar el diálogo e intentar conciliar para que uno y otro cedan, porque “estoy seguro de que el Instituto sí tiene recursos y personal de sobra”, dado que no hay elecciones y los consejeros pueden ahorrar con la eliminación de sus excesos, prebendas y privilegios, para que este dinero pueda utilizarse en la organización de la consulta.

Ricardo Monreal sostuvo que también se requiere “hacer un esfuerzo” en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pero no con cambios al presupuesto “porque eso no se puede hacer, dado que es un acto consumado, un ejercicio de plena autonomía de la Cámara de Diputados, y tampoco se podría convocar a un Periodo Extraordinario sólo para ese propósito. No lo contempla la ley y no hay forma de que se altere el presupuesto como se aprobó”.

Sin embargo, sí hay forma de encontrar soluciones prácticas, económicas, políticas y jurídicas que puedan garantizar la realización de este ejercicio de manera comedida, respetuosa, austera, en donde participen ciudadanos y personal del INE.

“Si ya cometieron el error estos seis consejeros, de aprobar una cosa que no les compete legalmente, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) puede enmendar ese error legislativo, ese error constitucional y ese error de invasión de poderes”.







Explicó que, mediante el recurso de apelación, el TEPJF puede corregirle la plana al INE para que continúe el ejercicio en unos días, y si eso no es posible, entonces se podría recurrir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que, aunque están de vacaciones la mayoría de sus integrantes, tiene siempre una guardia de dos ministras que pueden atender la controversia constitucional que se plantee.

“Estoy seguro de que hay solución”, y de que hay salidas jurídicas, pero también hay que buscar salidas políticas, pues “tampoco conviene asumir posiciones fatales y desencuentros totales”, subrayó.





## México ganará demanda contra fabricantes de armas: Ebrard



Martes 21 diciembre 2021 / Rafael Ramírez

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubón afirmó que México ganará la demanda, interpuesta el pasado 4 de agosto, en contra de los fabricantes de armas en Estados Unidos, donde los acusa de negligencia por fomentar el tráfico de armas relacionadas con el narcotráfico.

"Esta demanda la vamos a ganar. El supuesto de la industria era que no la iba a admitir la corte. Y la Corte lo admitió. Los argumentos tienen la simpatía de la población", dijo el canciller.

Durante la conferencia de prensa del titular del Ejecutivo federal, el canciller subrayó que las empresas fabricantes de armamento en EEUU, saben que las armas que están creando, "está destinadas al mercado vinculado al narcotráfico y la violencia en México" y hasta acusó que están financiando videojuegos para fomentar la expansión de consumo de armas en jóvenes.

Al detallar el proceso judicial que está presentando México, Ebrard Casaubón subrayó que a estos fabricantes los está responsabilizando nuestro gobierno por negligencia y que, el próximo 31 de enero, la Corte norteamericana emplazó a los fabricantes a que respondan ante la acusación que hizo México y, se espera que para el 28 de enero respondan nuevamente ante los alegatos de nuestro país sobre la querrela y que, eventualmente, se dé una apelación.







Expuso el canciller que el sustento de la demanda es que hay un 70% de disponibilidad de armas en México proveniente de Estados Unidos que son las generadoras de la violencia.

Indicó que la facilidad para adquirir armas en Estados Unidos está afectando a México y por eso se instauró la demanda, pues incrementa la violencia en nuestro país y nos está afectando. "Esa facilidad de acceso a las armas, esa negligencia de la industria que promueve armas que son claramente destinadas a actividades ilícitas, nos está afectando", dijo.

Añadió que con este proceso judicial que abrió México, lo que se quiere es que se le ordene a los fabricantes de estos productos que modifiquen sus prácticas, "porque generan violencia en nuestro país", puntualizó.

Dijo que no solo los fusiles Barrett que utiliza el crimen organizado son el problema, sino también las armas ligeras, como las pistolas que generan la mayor violencia en nuestro país.

Por ello, subrayó que México está en contra de su elaboración, la cual, aseguró, va dirigida a los jóvenes, "solo por un negocio". Abundó que la demanda la va a ganar el Gobierno mexicano y que este recurso cuenta con la simpatía de la mayoría de la población.

Finalmente, dijo que este asunto se presentó también ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y que, varios países ya hicieron saber a México su simpatía sobre el tema y que, van a respaldar la propuesta, para controlar el tráfico de armas denominadas ligeras.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## **Santiago Nieto se reúne con titular de Segob; "seguimos en la construcción del proyecto para transformar al país"**



Martes 21 diciembre 2021 / Redacción

Santiago Nieto, ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, (UIF), se reunió con el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López. El propio Santiago Nieto publicó una fotografía de encuentro.

Es de destacar que no es una, sino dos las reuniones de las que da cuenta Nieto. "Hace unos días, me reuní con el Secretario de Gobernación @adan\_augusto. Tocamos varios temas de interés común. Seguimos en la construcción del proyecto para transformar al país. Hoy, le agradezco la nueva reunión privada que tuvimos".

Santiago Nieto presentó su renuncia a la UIF luego de que el presidente López Obrador criticara la boda que tuvo en Guatemala al calificarla de ostentosa y extravagante.







DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Recomendación de OMS de no realizar celebraciones es para Europa: López-Gatell



Martes 21 diciembre 2021 / Pedro Villa y Caña

Hugo López-Gatell, subsecretario de Promoción de la Salud, aseguró que la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para posponer las celebraciones navideñas es en referencia sólo en el caso de repunte de casos de nueva variante ómicron en Europa, y acusó a los medios en México de sacar de contexto esta declaración del director del organismo, Tedros Adhanom Ghebreyesu. En conferencia de prensa matutina, el subsecretario explicó que las declaraciones del director de la OMS fueron hechas luego de que en Europa se tienen más de dos meses con un alza de contagios “independiente de ómicron”.





“Sobre recomendaciones generales, es común que de las conferencias de prensa que hace el propio director de la Organización Mundial de la Salud, el doctor Tedros Ghebreyesus, los medios en México y en otras partes del mundo saquen extractos, a veces fuera de contexto, amplifiquen lo que se dice sin poner todo el contexto”, resaltó.

“Entonces, el señalamiento que hizo ayer el director de la OMS está contextualizado en esa circunstancia: una región muy amplia del mundo, donde habita una gran cantidad de personas, en este momento necesitan entrar en confinamiento para que los sistemas de salud de esa región no colapsen y ese contexto es que está recomendando reducir la movilidad y el encuentro de personas, y a eso se refirió con el tema de las distintas fiestas que ocurren en el hemisferio norte”, dijo.







DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Prevalece en INE rechazo al cambio: consejera Carla Humphrey



Miércoles 22 diciembre 2021 / Ariadna García

En el Instituto Nacional Electoral (INE) existen resistencias al cambio, a la innovación, y ello proviene principalmente de aquellos consejeros que ya tienen más tiempo en el organismo, señaló la consejera Carla Humphrey Jordan.

En entrevista con EL UNIVERSAL, expuso que, en lo personal, ha propuesto en más de una ocasión que el instituto se transforme en cuanto al sistema de votación, por ejemplo. La tecnología, comentó, es algo que ya se debe utilizar más y no continuar con el voto como se tiene desde hace 30 años.

Humphrey Jordan fue una de las consejeras que el pasado viernes, en sesión extraordinaria del Consejo General del INE, votó en contra del proyecto en el que se propuso posponer las actividades de la revocación de mandato —excepto lo relacionado con el levantamiento de firmas— por falta de recursos económicos.





Es necesario entender, dijo, que se trata de una revocación de mandato, y si la ley dice que debe ser similar a una elección, no necesariamente debe ser así, es una pregunta, una papeleta con dos opciones de respuesta: sí o no.

¿Usted está convencida de que sí se pueden generar ahorros en el INE?, ¿cómo?

—Yo creo que hay una manera en general, no sólo en la revocación de mandato, sino en el instituto en general, y en distintas cosas y actividades que hacemos. Desde agosto del año pasado yo propuse una Comisión de Innovación y Modernización, y la verdad es que no se ha querido aprobar, hay inercias y resistencias muy fuertes que impiden que se empiecen a hacer cambios.

¿Qué hay que hacer?

—Para tener tecnología hay que invertir, sí claro, pero obviamente economizas en muchos temas. Yo voté en contra [el viernes pasado] porque creo que no era el momento; todavía no sabemos si va a haber o no revocación de mandato, no sabemos si están las firmas, no sabemos si están en las 17 entidades, pero, además, porque creo que hay que explorar otros escenarios.

¿Cuáles?

—Poner centros de votación. En muchos países hay escuelas [donde] cada salón es una mesa, eso, obviamente, reduce costos; el tema electrónico, ver si se pueden ajustar los centros de votación electrónicos; utilizar las urnas que ya tenemos; imprimir las boletas, pues Talleres Gráficos es un organismo descentralizado del gobierno federal, que nos imprima a mitad de precio o gratis. No tenemos que imprimir toda la serie de actas y de cosas que se imprimen para un proceso electoral, es una revocación de mandato, es una pregunta, una papeleta, es un sí o no.

Se puede plantear que tengan medidas de seguridad las papeletas, pero no imprimir en papel seguridad. Este año gastamos 677 toneladas de papel seguridad.

La propia Ley de Revocación de Mandato habla de que a las presidencias de las mesas directivas de casilla se les dará el padrón digital, ya no impreso. Creo que se pueden hacer cosas reales para reducir los costos. No necesitamos todas esas actas, no necesitamos un conteo rápido porque claramente el cómputo se va a hacer el día de la jornada.

¿Hay formas concretas?

—Creo que sí hay formas, e incluso decir: saben qué, con el dinero que tenemos nos da para poner este número de casillas.

Queremos cumplir con la ley, pero o las instalamos de otro modo de manera más económica, no sé si tenemos que tener todos los aditamentos que se tienen para una elección: eso no quiere decir bajar seguridad, es distinta la participación ciudadana a una jornada electoral.







[Podemos] hacer un esfuerzo de explorar distintos escenarios que nos lleven a facilitar y a reducir costos en este proceso (...), pero en muchas actividades institucionales.

¿De dónde vienen las resistencias en el INE?

—Cuando propuse esa comisión estábamos aprobando el presupuesto del año pasado, en agosto, y aunque no fuera acuerdo formal de creación, hubo muchos que estuvieron de acuerdo. Pero ahora hay resistencias.

¿De quiénes?

—Percibo claramente de quienes llevan más tiempo en la institución: Ciro [Murayama], Lorenzo [Córdova]; José Roberto [Ruiz Saldaña]; un poco Jaime Rivera, quien quiere avanzar, pero quiere ser muy cauteloso. Uuc-kib [Espadas] siempre lo ha dicho: las urnas electrónicas de votación no.

Creo que mayormente es de la gente que ya lleva mayor tiempo. La verdad es que no hay esfuerzo ni ganas de mirar a otro lado y ver cómo se ponen a hacer cosas.

Acabo de proponer en la Comisión de Organización una serie de estudios y análisis, y hasta eso fue motivo de debate... si yo podía o no, y si las áreas iban a perder tiempo en hacer análisis sobre una app con ID digital, que tuviéramos ya la credencial de elector en el teléfono; propuse estudios de voto anticipado, no sólo para personas con alguna discapacidad, por ejemplo, la gente que está en el Ejército, en la Marina, en hospitales de guardia, a lo mejor pueden adelantar su voto.

¿Percibe una resistencia para hacer la revocación?

—Creo que hay un argumento que sí es válido, creo que lo que no se vale es darle más obligaciones a un órgano. Sí creo que es un argumento válido que no pueden ahogar a las instituciones sin presupuesto para hacer las cosas, y el debate entre juicio político, entre si no cumple, si no se tienen los recursos (...) Nosotros tenemos que cumplir con lo que tengamos porque es nuestra obligación.



# **EL ECONOMISTA**

## **INE revisa más de 7 millones de firmas para revocación de mandato presidencial**



Martes 21 diciembre 2021 / Jorge Monroy

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que ya realiza la verificación de alrededor de 6.1 millones de firmas ciudadanas que recibido hasta ahora en papel y 1 millón 044,630 firmas recabadas a través de la App, por parte de diversas organizaciones civiles que solicitan se convoque a una revocación de mandato presidencial.

La consejera Claudia Zavala aseguró que el INE garantizó que este ejercicio de participación ciudadana se realizará, y únicamente se debe definir si el modelo puede o no apartarse de lo previsto por la Constitución y la Ley.

“La consulta se está realizando, se va a realizar y lo que estamos viendo es la modalidad bajo la que se organizará. Existen alternativas para realizar este ejercicio, pero éstas tienen variaciones respecto al modelo exigido en la ley de revocación de mandato, por eso la pertinencia de acudir a los tribunales”, dijo.

Añadió que el INE acatará lo que los tribunales decidan: “las autoridades estamos sometidas a los tribunales y así debe ser porque estamos en un Estado de derecho, los tribunales son los que resuelven este tipo de diferencias”, detalló. Zavala recordó que la validación de firmas es el primer paso para cumplir con el requisito constitucional para emitir la convocatoria de la revocación de mandato, para lo cual la propia ley confiere al Instituto la obligación de verificar y acreditar que el 3% de ciudadanas y ciudadanos inscritos en la Lista Nominal, con una dispersión de al menos el 3% de la Lista Nominal en 17 estados del país, respaldan el ejercicio.







El director ejecutivo del Registro Federal de Electores, René Miranda, señaló que durante los próximos días se desplegarán todas las capacidades institucionales para la apertura de las cuatro 1,430 cajas con firmas que se han recibido en todo el país hasta el momento.

“Hay que ser muy cautos y claros, todavía la autoridad electoral no puede hablar de una cifra definitiva porque no se han aperturado la totalidad de las cajas que se han recibido. Estamos procesando 30 cajas con 75,000 firmas diarias y se va buscar procesar un número mayor en los próximos días para cumplir con la meta establecida”, aclaró.

Actualmente se cuenta con 250 personas y se espera que durante el primer día hábil del mes de enero se sumarán 300 en dos turnos para poder revisar caja por caja y formato por formato, añadió.

Informó que, con corte al 20 de diciembre, 1 millón 044,630 firmas recabadas a través de la App ya pasaron por los controles y revisiones necesarios para que se abonen al requisito constitucional de respaldo ciudadano.

La consejera Zavala precisó que dichos apoyos aún deberán ser revisados a fin de garantizar que no existan duplicados entre los apoyos que se recibieron a través de la App o los que se obtuvieron físicamente.

El INE indicó que en esta primera etapa se verificará que las firmas estén asentadas en el formato aprobado por el Consejo General que detalla que el respaldo que se ofrece es para la Revocación de Mandato de la persona titular de la Presidencia de la República por pérdida de confianza.

Asimismo, se validará que los registros cuenten con nombre completo, clave de elector, OCR, firma o huella del ciudadano o ciudadana y que se acompañe de la copia fotostática de la credencial para votar que avale la autenticidad del respaldo.

Destacó que todo el proceso se ha realizado ante la presencia de representantes de los promoventes a quienes en todo momento se les hace de su conocimiento cualquier irregularidad que sea detectada en esta revisión inicial, así como ante personal de la Oficialía Electoral que da fe del proceso que se realiza.

Una vez concluida esta etapa, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores procederá a la captura y cotejo de cada una de las firmas en la Lista Nominal de Electores para, posteriormente, generar una muestra estadística para su verificación mediante una visita domiciliaria a las y los ciudadanos seleccionados.

Finalmente, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores generará un informe sobre el cumplimiento del requisito constitucional que se entregará al Secretario Ejecutivo, quien lo presentará al Consejo General del INE a más tardar el 4 de febrero de 2022.





# EL ECONOMISTA



## En el 2022, Pemex y CFE reducirán sus necesidades de financiamiento



Martes 21 diciembre 2021 / Belén Saldívar

Las necesidades de financiamiento de las llamadas empresas productivas del Estado mostrarán una disminución, como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), el siguiente año, de acuerdo con las proyecciones hechas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en su Plan Anual de Financiamiento 2022. De acuerdo con el documento, para el siguiente año Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) requerirán de 217,400 millones de pesos para cubrir sus necesidades de financiamiento, lo que representa 0.8% del PIB. Lo anterior es menor en 0.3 puntos del PIB en comparación con lo de este 2021, cuando las necesidades se estimaron en 280,700 millones de pesos, es decir, 1.1% del PIB.

James Salazar, subdirector de Análisis Económico de CIBanco, explicó que esta disminución va en línea con la estrategia que se ha llevado para intentar reducir el costo financiero de estas empresas a través de permutas, inyección de capital o recompra de bonos, como se vio al inicio de este mes con Pemex y los 3,500 millones de dólares que el gobierno le aportó.







“Esto ayuda a tener un menor requerimiento financiero para el siguiente año, y es lo que vemos reflejado, pero en el transcurso del siguiente año las cosas pueden cambiar si la situación se complica”, dijo.

En total, Hacienda calcula que la petrolera necesitará 197,100 millones de pesos de financiamiento el siguiente año, lo que representa 0.7% del PIB contra 0.8% este año, mientras que la CFE requiere de 20,300 millones de pesos, 0.1% del PIB, menor al 0.2% de este 2021.

“Se espera alcanzar el objetivo de endeudamiento neto igual a cero en términos reales al cierre del ejercicio 2021 para Pemex. Para el 2022, continuará con el objetivo de mantener un endeudamiento neto igual a cero en términos reales para el resto de la administración. La política de financiamiento continuará enfocada en el refinanciamiento de las amortizaciones del año, buscando un balance prudente de riesgo y costo, y manteniendo una planeación financiera que permita hacer frente a posibles periodos de volatilidad e incertidumbre que pudieran presentarse”, indicó la dependencia.

En el caso de la CFE, la SHCP indicó que se orienta a obtener los recursos necesarios en los mejores términos y condiciones en cuanto a monto, costo, plazo y estructura, ello para impulsar los proyectos de inversión en infraestructura.

### **Aumentan requerimientos en banca de desarrollo**

En contraste con las empresas productivas del Estado, la banca de desarrollo incrementará sus necesidades de financiamiento el año que está por comenzar lo cual, comentó James Salazar, va de la mano con la estrategia del gobierno de darle mayor impulso a este sector. De acuerdo con el Plan Anual de Financiamiento, los recursos que necesitará la banca de desarrollo en el 2022 pasarán de representar 2.2% del PIB a 2.5 por ciento. En total, sus necesidades de financiamiento se calculan en 708,200 millones de pesos.

“La política de financiamiento de la Banca de Desarrollo para el 2022, continúa con una estrategia dinámica y flexible para fortalecer los principales indicadores financieros y del capital de los bancos. Permanecerá centrándose en la eficiencia del portafolio de pasivos a través de una adecuada gestión que se ajuste a las condiciones de mercado, manteniendo niveles sanos de financiamiento de corto, mediano y largo plazos y considerando las características de los activos a financiar. También se recurrirá al mercado local buscando oportunidades en el mercado de deuda que permitan utilizar ofertas públicas en formatos tanto de tasas flotantes como tasas fijas”, explicó la SHCP.





Agregó que se continuará con la emisión de Cebures de mediano y largo plazos, Certificados de Depósitos y la emisión de bonos temáticos para dar prioridad a la estrategia de financiamiento sustentable, uno de los temas que ha sido impulsado fuertemente por la Secretaría de Hacienda a través de bonos sostenibles que se vinculan con los objetivos de desarrollo sustentable.

Banobras será la institución con mayores necesidades de financiamiento, con un monto de 353,200 millones de pesos, esto es 1.2% del PIB. Le sigue Nafin, con 209,100 millones de pesos, lo que significa 0.7% del PIB.

Bancomext, por su parte, necesitará de 111,500 millones de pesos, mientras que la Sociedad Hipotecaria Federal 40,400 millones de pesos, 0.4 y 0.1% del PIB, respectivamente.

### **Gobierno será flexible**

En total, las necesidades de financiamiento del sector público son de 3.7 billones de pesos, 13.2% del PIB. El monto es menor al de este año, cuando se necesitaron 4.02 billones de pesos, es decir, 15.3% del PIB.

“En el 2022, el Gobierno Federal: trabajará de forma eficiente en el manejo de pasivos para mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda; permanecerá activo en la búsqueda de ventanas de oportunidad en los mercados financieros con el objetivo de satisfacer las necesidades de financiamiento al menor costo y riesgo posible; y será flexible para adaptar su estrategia de financiamiento ante las condiciones prevaletcientes en el entorno económico”, se lee en el documento.







DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



# El Sol de México

## Cierran 1.6 millones de negocios en México por pandemia



Martes 21 diciembre 2021 / Juan Luis Ramos

La pandemia provocó el cierre definitivo de 1.6 millones de micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) del país entre octubre de 2020 y julio pasado, informó el Inegi. La peor etapa se vivió el año pasado, cuando se registró el cierre definitivo de poco más de un millón de unidades económicas a escala nacional. Entre enero y julio de este año, señala el estudio, fueron casi 600 mil los negocios que tuvieron que bajar su cortina sin esperanza de recuperación. Esta situación impactó en el empleo, ya que de acuerdo con el Inegi en promedio había 2.45 personas ocupadas por establecimiento que cerró durante el lapso del reporte. “A nivel nacional, por cada cien personas que estaban ocupadas en 2019, 20 personas dejaron de trabajar por los establecimientos que murieron en 2020. En 2021 la proporción aumentó a 27 personas”, refirió el documento. “La emergencia sanitaria derivada de la pandemia por Covid-19 llevó a los negocios a pausar sus actividades o incluso a cerrar de manera definitiva”, indicó el Estudio sobre la Demografía de los Negocios 2021 (EDN 2021).





El reporte que se enfoca en las mipymes, las cuales representan 99.8 por ciento de las unidades económicas en el país, señala que los principales sectores en donde hubo más negocios que murieron, tanto en 2020 como en este año hasta julio, son en el de servicios privados no financieros, seguido del comercio y las manufacturas.

Considerando a aquellos negocios micro con menos de 10 empleados, hasta algunos más robustos de hasta 30 y las medianas empresas hasta con 100 trabajadores, según clasificación del Inegi.

Estas estadísticas reflejan el impacto que tuvo la crisis por Covid-19 en el país, ya que además de registrarse casi 300 mil muertes a nivel nacional, la cuarta cifra más alta a escala mundial, provocó una contracción histórica de 8.2 por ciento del PIB en 2020.

El reporte del Inegi señala que en el mismo periodo surgieron 1.2 millones de establecimientos, poco más de la mitad de ellos nacidos el año pasado, tras el confinamiento.

“Se incrementó la proporción de nacimientos y disminuyó la proporción de muertes en comparación con lo observado de mayo de 2019 a septiembre 2020”, subrayó el Instituto en su informe.

La mayoría de los establecimientos que nacieron durante la crisis, añade el estudio, fueron del sector comercio.

La diferencia de negocios operando al cierre de julio de este año respecto a 2019 resultó en un déficit de cerca de 400 mil.

El Inegi explicó que las mipymes tienden a presentar mayores cambios con respecto a las grandes empresas, tanto en ingresos, personal ocupado, ubicación y cierres, los cuales fueron acentuados por la crisis sanitaria.

Para Gabriela Siller, directora de Análisis Económico Financiero de Banco Base, no es de extrañar los resultados de la EDN. “Ante la falta de estímulos fiscales que hubo en México, era de esperarse que tantos negocios desafortunadamente cerrarán y se perdieran tantos empleos”, comentó la especialista a El Sol de México.

El estudio señala que tanto en 2020 como en lo que va de este año, Quintana Roo se ubicó como la entidad donde se concentró la mayor proporción de negocios que cerraron, con cerca de una tercera parte el año pasado y casi la mitad en éste.

Baja California Sur, otro estado con vocación turística, también se ubicó entre las entidades con mayor pérdida de negocios, en especial durante 2020.

Pese a que la llamada industria sin chimeneas ha vivido una recuperación en este año con la reapertura de destinos, la propia Secretaría de Turismo (Sectur) ha estimado que el sector recobre sus niveles previos a la pandemia hasta el primer semestre de 2023.





Otros estados como Nuevo León, Campeche, Tabasco, Colima y Aguascalientes, padecieron el impacto de la pandemia con el cierre de más de una tercera parte de sus miymes.

Mientras que Hidalgo registró la mayor parte de los nacimientos de negocios, junto con otros estados del centro como Tlaxcala, Puebla y el Estado de México. Para la analista de Banco Base aunque hay una recuperación de plazas laborales en el país, el empleo no es el mismo que se tenía antes de la crisis ya que ha habido un crecimiento en la informalidad, en subocupación y sueldos menores de los que se tenían antes de la pandemia.

“El cierre de esos negocios es consecuencia del declive que ya venía dándose en la economía mexicana antes de la crisis, por la pandemia misma y, en tercer lugar, por la falta de estímulos fiscales”, concluyó Siller.







# El Sol de México

## Frutas y verduras al alza este fin de año



Miércoles 22 diciembre 2021 / Jacob Sánchez

Frutas y verduras como el limón o el tomate saladette cuadruplicaron su precio entre la tercera semana de diciembre de 2020 y el mismo lapso de 2021, según datos de la Secretaría de Economía.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM) el precio del kilogramo de limón con semilla se disparó de 7.16 a 29.16 pesos; es decir, 22 pesos por encima del precio registrado al cierre del año anterior, equivalente a un aumento de 380 por ciento.

En el caso del kilo de tomate saladette incrementó su etiqueta de 4.37 a 14.96 pesos, es decir, 358 por ciento más, y el tomate verde se encareció 149 por ciento. Otras verduras como los chiles serrano y jalapeño triplicaron sus precios, con incrementos de hasta 233 por ciento por cada kilo, mientras que chiles como el de árbol seco aumentaron 40 por ciento su valor.

Los chiles guajillo y pasilla, vieron alzas superiores al 35 por ciento y el chile ancho de 28 por ciento a tasa anual.

Algunas verduras como las calabacitas italianas y la cebolla bola duplicaron su costo, con alzas de 127 por ciento el kilogramo.





Productos como los plátanos de Chiapas incrementaron 50 por ciento su valor, al pasar de 8.11 pesos el kilo a 11.67 pesos, al tiempo que el de tabasco 66 por ciento, con un aumento de casi cuatro pesos por kilo. El plátano macho avanzó 30 por ciento su costo y el dominico 24 por ciento.

Frutas como la toronja roja subió 42 por ciento su precio por kilogramo, las piñas medianas 39 por ciento y las grandes 17 por ciento, mientras que las manzanas red y golden delicious aumentaron su valor 10 y 2 por ciento, respectivamente, por cada kilogramo.

En tanto, las naranjas valencia chicas registraron alzas de 2 por ciento el kilo y las medianas redujeron su costo hasta en 20 por ciento, mientras que la fresa escaló su costo 19 por ciento a tasa anual.

Otros productos como el nopal tuvieron aumentos de 135 por ciento, luego de que su precio pasara de 55 centavos el kilo a 1.04 pesos entre diciembre de 2020 y el mismo mes de 2021.

Las hortalizas como el cilantro subieron su precio 97 por ciento, el chícharo 91 por ciento, la Jamaica 85 por ciento, el chile pimienta morrón 40 por ciento, el epazote 27 por ciento y las espinacas 25 por ciento, entre otros, según la más reciente información de la Secretaría de Economía.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Están Uber y apps bajo la lupa por altas tarifas



Miércoles 22 diciembre 2021 / Salvador Corona

Luego de que plataformas de transporte como Uber y DiDi han elevado sus precios en las últimas semanas, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, solicitó a la Secretaría de Movilidad (Semovi) revisar la regulación de las tarifas, porque no es correcto este incremento que afecta el bolsillo de los capitalinos. “Sobre las aplicaciones, son esencialmente las de movilidad Uber, DiDi, y todas esas aplicaciones tienen que ver con un asunto de mercado de las propias aplicaciones, no tiene nada que ver con el Gobierno de la Ciudad. No nos parece correcto que eleven los precios, no es un asunto de que aumenta la demanda y entonces aumentan los precios, porque afecta directamente al bolsillo de la ciudadanía”, dijo.

Tras la instalación del gabinete de seguridad en Iztapalapa, informó que le pidió al secretario de Movilidad, Andrés Lajous, revisar la regulación de los precios, ya que hasta el momento no hay ningún orden, lo único que existe es un aprovechamiento de las empresas privadas que se cobra desde hace años que va a un fideicomiso y es para la sustitución de vehículos.







“Le pedí a Andrés Lajous, al secretario de Movilidad, que diera un informe y que trabajara aún más en lo que tendría que ser una regulación para estas aplicaciones telefónicas de movilidad, que no afecten a la ciudadanía, como la están afectando actualmente con los altos precios”, abundó.

Por lo mismo, destacó que se encuentran fortaleciendo la aplicación Mi Taxi, que requiere un mayor número de choferes para hacerla más efectiva, pues hay muchos registrados, pero no usan la plataforma. En la administración de Miguel Ángel Mancera se trabajó un acuerdo para eliminar la tarifa dinámica de Uber. El 11 de abril de 2016, el entonces secretario de Movilidad, Héctor Serrano, declaró que la empresa iba a operar con una tarifa dinámica de 4.9 como máximo.

#### **“Fin de año aumenta demanda”**

La semana pasada mediante redes sociales, usuarios de Uber, DiDi y otras aplicaciones de transporte manifestaron que se han elevado los precios de sus viajes cortos y sin tráfico debido a las tarifas dinámicas.

En viajes de nueve minutos en Uber, a un usuario le cobraban 99.96 pesos; otra persona comentó que antes pagaba de 130 a 170 pesos, pero últimamente son 250 pesos por el mismo trayecto. EL UNIVERSAL buscó la postura de Uber. Mediante una tarjeta informativa lamentó los inconvenientes y explicó que durante el fin de año se incrementa la demanda de viajes superando la oferta de autos disponibles y se activa la tarifa dinámica.

Comentó que este año en particular ha observado un alza de 30% en solicitudes de viaje en lo que va de diciembre en comparación con 2020.

“Como todos los años, durante la época de fin de año se incrementa la demanda de viajes que se realizan a través de Uber, lo que representa una mayor oportunidad para que los socios de la app incrementen sus ganancias. Cuando la demanda de viajes supera la oferta de autos disponibles, un multiplicador de la tarifa habitual se activa para invitar a que un mayor número de socios registrados presten su servicio”, dijo.





# EL ECONOMISTA

## Descarta Sheinbaum cierre de actividades en Ciudad de México



Miércoles 22 diciembre 2021 / Camila Ayala Espinosa

Pese al avance de la variante Ómicron en la Ciudad de México en donde ha aumentado el número de casos confirmados, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, descartó que se vayan a cerrar actividades en la temporada decembrina. “No habrá suspensión de actividades y como siempre, vamos a ser muy responsables, en caso de que veamos que aumentan los contagios, hospitalizaciones, daremos todas las orientaciones a la población”, dijo en conferencia de prensa.

Entre las razones para que no se den cierres de unidades económicas y se mantenga en pie la programación de las actividades navideñas, aseguró, está el que la población de 18 años a más en la capital ya está vacunada.

A la par, refirió que se está aplicando una estrategia para reforzar la inmunización ante la nueva variante del coronavirus, la cual consiste en aplicar una tercera dosis de los antídotos.

“¿Cuál es la estrategia que se ha seguido? Avanzar en la tercera dosis de vacuna, particularmente para adultos mayores, para adultos de 60 años y más, que es justamente la población más vulnerable, y se va a seguir avanzando en el booster o tercera vacuna con otros sectores de la población, conforme nos vaya a orientando el gobierno de México”, indicó.





“Entonces, la ciudad ya tiene un porcentaje muy alto de las alcaldías que ya se vacunaron con su tercera dosis y vamos a seguir en ese proceso. Está demostrado que está tercera dosis ayuda también a evitar que, en caso de un contagio, la enfermedad sea menos grave”, añadió la mandataria.

Sheinbaum Pardo puntualizó que actualmente no hay algún indicador en la ciudad que alerte de que se están incrementando los contagios.

“Ningún indicador, ni las hospitalizaciones, inclusive, ni las defunciones; no hay ningún indicador que nos alerte”, ahondó.

De acuerdo con el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, hasta el lunes 20 de diciembre se han detectado 16 casos de la variante Ómicron de Covid-19 en la Ciudad de México.

De estos casos confirmados, 10 corresponden a hombres y seis a mujeres, la mediana de edad es de 33 años y 56% de los infectados no contaban con un esquema vacunal previo.

### **Actividades navideñas**

Cabe señalar que el Gobierno de la CDMX anunció una serie de actividades decembrinas para continuar con la reactivación económica, entre ellas está la Verbena Navideña 2021 que inició el 16 de diciembre pasado y estará hasta el día 31 en el Zócalo.

De acuerdo con la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco) para diciembre, por el festejo de la Virgen de Guadalupe, así como las ventas tradicionales por la Navidad, se estima una derrama económica total por 94,148 millones de pesos, 38.4% más que en el 2020, pero 18.1% menos que en el 2019.







DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## Personas no vacunadas ponen en riesgo a sus familiares en fiestas decembrinas: Biden



Martes 21 diciembre 2021 / Redacción

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, declaró este martes que los no vacunados tienen una "obligación" y un "deber patriótico" con el país de vacunarse. "Sí puedes festejar la Navidad si tú y tus seres queridos están vacunados. Habrán casos de infección en personas vacunadas, pero estarán protegidas de terminar en el hospital o morir.

"Reciban su vacuna de refuerzo y utilicen el cubrebocas", indicó el mandatario en una conferencia de prensa en la Casa Blanca. El mandatario alertó que "si no te vacunas, estás poniendo a otros en riesgo, estás poniendo en riesgo a tu familia y estás amenazando la vida de otras personas que necesitan atención urgente en los hospitales". Dijo que estás comprando las mentiras y la desinformación de otros en los medios.





"Estas empresas y personalidades están ganando dinero vendiendo mentiras y permitiendo información errónea que puede matar a sus propios clientes y a sus propios seguidores.

Está mal. Es inmoral, pido a los proveedores de estas mentiras y desinformación que lo detengan, lo detengan ahora", exigió.

El demócrata también mencionó que los estadounidenses que están completamente vacunados y reforzados tienen "muchas, muchas menos razones para preocuparse" por ómicron.

"Todos deberíamos estar preocupados por ómicron, pero no entrar en pánico", indicó. Además, dijo: que "estamos preparados" para abordar la nueva variante. Biden elogió al expresidente Donald Trump por hablar de haber recibido su dosis de refuerzo. "Es una de las pocas cosas en las que estamos de acuerdo", dijo.

### **"No" volveremos a marzo de 2020**

Además, mencionó "la gente sigue preguntando si volveremos a marzo de 2020. La respuesta es no. "Más de 200 millones de estadounidenses están vacunado. Estamos preparados hoy para lo que se avecina porque hemos acumulado recursos médicos. Sabemos mucho más que en 2020, incluido cómo mantener abiertas las escuelas".

Sobre los colegios indicó: "No tenemos que cerrar escuelas debido a Covid-19 (...) Podemos mantener abiertas nuestras escuelas (...) Eso es exactamente lo que deberíamos estar haciendo".

"Gracias a la administración anterior ya la comunidad científica, Estados Unidos es uno de los primeros países en recibir la vacuna", dijo Biden.

### **Pruebas y centros de vacunación**

Anunció que el gobierno federal comprará 500 millones de pruebas rápidas de Covid-19 adicionales para el hogar, con entregas gratuitas a partir de enero. Un nuevo sitio web ayudará a los estadounidenses a organizar las entregas a domicilio.

"He instruido a FEMA a crear nuevos sitios de vacunación (...) Para los padres, por favor vacunen a sus hijos", indicó.

Mencionó que se han agregado 10 mil sitios de vacunación adicionales para mantenerse al día con un aumento reciente en las tasas de vacunación.

Biden indicó que el "Covid se está propagando tan rápidamente que notas que simplemente sucedió casi de la noche a la mañana ... La campana de alarma sonó. No creo que nadie haya anticipado que esto estaba pasando que se esté extendiendo tan rápidamente como lo hizo".





El presidente dijo que el gobierno continuará usando la Ley de Producción de Defensa para producir tantas pruebas lo más rápido posible.

### **Considera revertir prohibición por ómicron**

Dijo también que está considerando revertir la prohibición de viajar debido a ómicron: "Tendré una respuesta para eso pronto". Declaró que los estadounidenses deben "mantener la fe" mientras ómicron avanza antes de las vacaciones. "Sé que estás cansado y sé que estás frustrado. Todos queremos que esto termine. Pero todavía estamos en eso, y este es un momento crítico".

### **Mandatos de vacunación para "salvar vidas"**

El presidente dijo que sabe que los requisitos de vacunación son "impopulares" por muchas razones. Pero dijo que la administración ha establecido los mandatos de vacunación "no para controlar su vida, sino para salvar su vida y la vida de los demás".

Estados Unidos también entregará 580 millones de dólares a organizaciones internacionales, principalmente la OMS, para luchar contra el Covid en el marco del avance de ómicron, dijo el secretario de Estado, Antony Blinken.







DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA  
AGRARIA



EL UNIVERSAL  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

## OMS pide no festejar Navidad y Año Nuevo ante amenaza de ómicron, que ya domina EU



Martes 21 diciembre 2021 / Agencia

La variante ómicron es ahora la cepa de coronavirus dominante en Estados Unidos, mientras la OMS pide más esfuerzos para garantizar el fin de la pandemia el año próximo.

La nueva variante, de rápida propagación, llevó a algunos países a tomar nuevamente duras medidas de restricción. Pero en Estados Unidos, el presidente Joe Biden no planea "confinar el país", dijo su vocera, Jen Psaki.

La semana pasada, ómicron fue responsable del 73.2% de los nuevos casos detectados en Estados Unidos, según los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades. Biden tiene previsto dar un discurso el martes sobre los planes de su gobierno para enfrentar la nueva ola de la pandemia que enfrenta el país.





Datos preliminares sugieren que ómicron, detectada en decenas de países tras su aparición en Sudáfrica en noviembre, podría ser más infecciosa y tener posiblemente mayor resistencia a las vacunas, pese a las indicaciones de que no es más severa que la variante delta.

El director de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, pidió el lunes a los países redoblar esfuerzos para poner fin a la pandemia, y pidió cancelar las celebraciones de Año Nuevo porque es mejor "celebrar tarde que celebrar ahora y lamentarse después".

"2022 debe ser el año en el que acabemos con la pandemia", dijo.

El miedo a la propagación del virus golpeó fuertemente los mercados y el petróleo cayó un 5% mientras las principales bolsas europeas operaban con pérdidas, en sintonía con la tendencia en Asia.

Ante el avance de la variante, Holanda entró en un nuevo confinamiento, París y Londres cancelaron las celebraciones de Año Nuevo, y Alemania prevé endurecer las restricciones sanitarias para esas mismas fechas, según un proyecto consultado por la AFP.

De acuerdo con las autoridades, ómicron podría convertirse en la variante dominante a mediados de enero en la Unión Europea.

Por su parte, el gobierno de Israel prohibió los viajes a varios países europeos por el riesgo de contagio y Estados Unidos podría también ser vetado como destino.

El Foro Económico Mundial, previsto del 17 al 21 de enero en Davos, Suiza, fue "postergado", informaron sus organizadores.

En América Latina, Colombia anunció haber detectado tres primeros casos de ómicron en viajeros provenientes de Estados Unidos y España.

Y el Ministerio de Salud de Argentina informó que se quintuplicaron los casos de Covid-19 en un mes hasta alcanzar el lunes los 5 mil 337 contagios, coincidiendo con la detección de la nueva cepa en el país a principios de diciembre.

Ante los temores que despierta la propagación de ómicron, la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) aprobó el lunes la vacuna anticovid del laboratorio estadounidense Novavax, que utiliza una tecnología más clásica respecto de las empleadas por otros fármacos ya autorizados.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, dijo en Bruselas esperar que el fármaco "sea un fuerte incentivo para los no vacunados o los que aún no se vacunaron".

Eso debido a que las vacunas Pfizer/BioNTech y Moderna, que dominan la respuesta global al Covid-19, utilizan una tecnología de ARN mensajero pionera, que hasta ahora no había sido probada a gran escala.





La vacuna de Novavax se convierte así en la quinta "recomendada en la UE para prevenir el Covid-19 entre las personas de más de 18 años", subrayó la EMA en un comunicado. Las otras son de BioNTech/Pfizer, Moderna, AstraZeneca y Johnson&Johnson.

La Unión Europea ya firmó un contrato para la compra de hasta 200 millones de dosis de la vacuna de dos inyecciones.

Novavax asegura que su inmunizante mostró una eficacia del 90.4% en una vasta prueba en Norteamérica, pero reconoció que aún está "probando" su eficacia contra la variante ómicron.

Todas las vacunas buscan que el sistema inmunológico del cuerpo ataque al coronavirus, pero de formas diferentes.

La llamada tecnología de subunidades de proteínas de Novavax ha sido probada y utilizada durante décadas para combatir enfermedades como la hepatitis B y la tos ferina. También tiene la ventaja de no requerir almacenarse a temperaturas muy bajas, como otras vacunas.

Hasta el domingo, la pandemia dejaba 5.34 millones de muertos en todo el mundo desde que la OMS detectó en China la aparición del Covid-19 a finales de diciembre de 2019, según un balance de la AFP hecho a partir de fuentes oficiales.







## Asociaciones denuncian manipulación del Conacyt a encuesta sobre glifosato



Martes 21 diciembre 2021 / Cecilia Rios

La Industria de Protección de Cultivos acusa al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la Procuraduría Agraria (PA) de manipulación en encuesta piloto para adoptar posición de rechazo al glifosato por parte de comuneros y ejidatarios.

La Unión Mexicana de Fabricantes y Formuladores de Agroquímicos, A.C. (UMFFAAC) y la Protección de Cultivos, Ciencia y Tecnología, A.C. (PROCCYT) expresaron su preocupación sobre la pretensión del Conacyt y la PA de sesgar la respuesta sobre el uso de glifosato en núcleos agrarios de México.

En un boletín las asociaciones civiles denunciaron que en los meses de marzo y abril fue realizada una prueba piloto a 391 ejidatarios y comuneros en ocho estados en la cual antes de empezar con el cuestionario, el encuestador debía leer el siguiente texto:

“Por encomienda del presidente Andrés Manuel López Obrador, diferentes instituciones del gobierno federal estamos iniciando el reto de acompañar a los diferentes agricultores del país para que puedan producir alimentos sanos. En esta encomienda se nos ha planteado iniciar conociendo de qué manera se utiliza el glifosato en la agricultura...”

Con esta introducción, expresaron, se manifiesta la pretensión de la autoridad de sesgar la respuesta de los participantes valiéndose del nombre del Presidente para que adopten una posición de rechazo al glifosato.





Asimismo, alertaron que no es una práctica común que una encuesta oficial que pretende conocer los usos de un producto incluya un supuesto mensaje del Presidente.

Por su parte, el presidente de la UMFFAAC, Luis Eduardo González Cepeda, señaló que llama la atención que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), no fuera convocada a participar en esta encuesta ni tampoco el Inegi, institución autónoma y especializada en realizar encuestas”.

Al respecto, el Conacyt dio a conocer a través de un boletín en noviembre que la prueba piloto fue aplicada con éxito, sin embargo, no se han dado a conocer los resultados obtenidos.

En tanto, Cristian García de Paz, director ejecutivo de PROCCYT, puntuó que el texto introductorio pretende inferir que el uso del glifosato “no es compatible con la producción de alimentos sanos, cuando la realidad es que no existe ninguna evidencia científica que lo sustente”.

Las asociaciones también destacaron que la encuesta presenta “fallas en la formulación de algunas preguntas”, por ejemplo, que no existe ninguna que especifique en qué ciclo de cultivo se usa el glifosato.

Además, se incluyen cultivos que no tienen autorización para el uso del glifosato de acuerdo a los registros existentes, como el caso del nogal y el cártamo; nombres de productos que no son glifosato, como el “FLEX”, un herbicida (fomesafen) utilizado para el cultivo de frijol.

Reiteraron que, si se usa adecuadamente, no hay manera que el glifosato cause una afectación toxicológica como está ampliamente demostrado por la literatura. Aseguraron, que estos errores evidencian la falta de seriedad y rigor con el que Conacyt y la PA levantaron su encuesta piloto.

Por último, el presidente de la UMFFAAC y el Director de PROCCYT hicieron un llamado al Conacyt y a la PA, para que su encuesta sea revisada, analizada y aplicada por el Inegi, y que su cuestionario sea validado por la Sader, para garantizar que los resultados aporten información objetiva sobre el uso de herbicidas en el campo mexicano y que no sirva para justificar políticas basadas en prejuicios ideológicos.





## EL DICTAMEN

### Conacyt y Procuraduría Agraria manipularon encuesta piloto sobre el glifosato



Martes 21 diciembre 2021 / Rubén Licona Vásquez

La encuesta piloto que realizaron el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la Procuraduría Agraria (PA) para la determinación de uso de glifosato en núcleos agrarios de México ha sido manipulada, pues sesga la respuesta de los participantes valiéndose del nombre del presidente de la República para que adopten una posición de rechazo a su uso.

La advertencia de esta manipulación la ha hecho la Unión Mexicana de Fabricantes y Formuladores de Agroquímicos AC. Umffaac, cuyo presidente Luis Eduardo González Cepeda expresó su sorpresa de que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, cabeza de sector, no haya sido convocada a participar en esta encuesta ni tampoco el INEGI, institución autónoma y especializada en realizar encuestas.

Citó que antes de empezar con el cuestionario, el encuestador debe leer el siguiente texto:

“Por encomienda del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, diferentes instituciones del Gobierno Federal estamos iniciando el reto de acompañar a los diferentes agricultores del país para que puedan producir alimentos sanos.







En esta encomienda se nos ha planteado iniciar conociendo de qué manera se utiliza el glifosato en la agricultura...”.

Consideró que, con esta introducción, se manifiesta la pretensión de la autoridad de sesgar la respuesta de los participantes valiéndose del nombre del presidente de la República para que adopten una posición de rechazo al glifosato.

Sostuvo que tampoco es una práctica común que una encuesta oficial que pretende conocer los usos de un producto incluya un supuesto mensaje del presidente.

Puntualizó que la prueba piloto fue realizada en los meses de marzo y abril de este 2021 en ocho entidades federativas a 391 ejidatarios y comuneros.

Señaló que las autoridades gubernamentales dieron a conocer en noviembre de este año, en el comunicado 260 del Conacyt, que la prueba piloto fue aplicada con éxito, pero no han dado a conocer los resultados obtenidos.

Mencionó que en dicho boletín se menciona que “Su diseño, revisión y aprobación fueron llevados a cabo por la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados (Cobiogem), la Procuraduría Agraria y el Conacyt”. (SIC).

Por su parte, Cristian García de Paz, director Ejecutivo de Protección de Cultivos, Ciencia y Tecnología (PROCCYT), señaló que el texto introductorio pretende inferir que el uso del glifosato no es compatible con la producción de alimentos sanos, cuando la realidad es que “No existe ninguna evidencia científica que lo sustente, como lo demuestran cientos de estudios que el Conacyt se ha negado a incorporar en el Compilado de información científica sobre el glifosato”.

Subrayó que una falla en el diseño de la encuesta está en la formulación de algunas preguntas. Por ejemplo: No existe ninguna que especifique en qué ciclo de cultivo se usa el glifosato. Esto es relevante porque el herbicida se utiliza más en el ciclo primavera-verano que en el de invierno. ¿Qué pasa si una gran cantidad de trabajadores responde que no usan glifosato en invierno? ¿Justificará el Conacyt y la PA que una gran cantidad de campesinos no usa glifosato y por lo tanto su prohibición está más que legitimada?

Destacó que, si se usa adecuadamente, no hay manera que el glifosato cause una afectación toxicológica como está ampliamente demostrado por la literatura. Comentó que la encuesta tiene también errores e imprecisiones. Por ejemplo, se incluyen cultivos que no tienen autorización para el uso del glifosato de acuerdo a los registros existentes, como el caso del nogal y el cártamo (Preguntas 3 y 4); nombres de productos que no son glifosato, como el “Flex”, un herbicida (fomesafen) utilizado para el cultivo de frijol (Pregunta 13).

Conacyt y Procuraduría Agraria manipularon encuesta piloto sobre el glifosato. Analizó que estos errores evidencian la falta de seriedad y rigor con el que Conacyt y la PA levantaron su encuesta piloto, en la que además no participaron ni la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), ni tampoco el INEGI.





Por lo anterior, el presidente de la Umffaac y el director de PROCCYT hicieron un llamado al Conacyt y a la PA, para que su encuesta sea revisada, analizada y aplicada por el INEGI, y que su cuestionario sea validado por la SADER, de modo que se garantice que sus resultados aporten información objetiva sobre el uso de herbicidas en el campo mexicano y que no sirva para justificar políticas basadas en prejuicios ideológicos.



**HojadeRuta**  
DIGITAL

## Manipulan CONACYT y Procuraduría Agraria encuesta piloto sobre el glifosato



*La encuesta piloto fue aplicada en marzo y abril de este año en 8 estados a 391 ejidatarios y comuneros.*

*Conacyt y PA no se apoyaron en el INEGI, que tiene la experiencia y rigor metodológico para realizar encuestas.*

*La encuesta tiene errores e imprecisiones, por ejemplo: incluir como glifosato un producto que no lo es.*

*La Industria de Protección de Cultivos hace un llamado para que la encuesta sea revisada, analizada y aplicada por el INEGI con el apoyo de SADER.*

Martes 21 diciembre 2021 / Redacción

La industria de Protección de Cultivos expresó su preocupación por la manipulación de la encuesta piloto que realizaron el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la Procuraduría Agraria (PA) para la determinación de uso de glifosato en núcleos agrarios de México. Antes de empezar con el cuestionario, el encuestador debe leer el siguiente texto:

Por encomienda del Presidente de la República, el Lic. Andrés Manuel López Obrador, diferentes instituciones del Gobierno Federal estamos iniciando el reto de acompañar a los diferentes agricultores del país para que puedan producir alimentos sanos.







En esta encomienda se nos ha planteado iniciar conociendo de qué manera se utiliza el glifosato en la agricultura...

Con esta introducción, se manifiesta la pretensión de la autoridad de sesgar la respuesta de los participantes valiéndose del nombre del Presidente de la República para que adopten una posición de rechazo al glifosato. Tampoco es una práctica común que una encuesta oficial que pretende conocer los usos de un producto incluya un supuesto mensaje del Presidente.

La prueba piloto fue realizada en los meses de marzo y abril de este año en ocho entidades federativas a 391 ejidatarios y comuneros.

El presidente de la UMFFAAC, Luis Eduardo González Cepeda, dijo; “llama la atención que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, cabeza de sector, no haya sido convocada a participar en esta encuesta ni tampoco el INEGI, institución autónoma y especializada en realizar encuestas”.

Las autoridades gubernamentales dieron a conocer en noviembre de este año, en el comunicado 260 del Conacyt, que la prueba piloto fue aplicada con éxito, pero no han dado a conocer los resultados obtenidos. En dicho boletín se menciona que “Su diseño, revisión y aprobación fueron llevados a cabo por la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados (Cobiogem), la Procuraduría Agraria y el Conacyt”. (SIC).

Por su parte, Cristian García de Paz, Director Ejecutivo de PROCCYT, señaló que el texto introductorio pretende inferir que el uso del glifosato NO es compatible con la producción de alimentos sanos, cuando la realidad es que NO existe ninguna evidencia científica que lo sustente, como lo demuestran cientos de estudios que el Conacyt se ha negado a incorporar en el Compilado de información científica sobre el glifosato.

Una falla en el diseño de la encuesta está en la formulación de algunas preguntas. Por ejemplo: No existe ninguna que especifique en qué ciclo de cultivo se usa el glifosato. Esto es relevante porque el herbicida se utiliza más en el ciclo primavera-verano que en el de invierno. ¿Qué pasa si una gran cantidad de trabajadores responde que NO usan glifosato en invierno? ¿Justificará el CONACYT y la PA que una gran cantidad de campesinos NO usa glifosato y por lo tanto su prohibición está más que legitimada?

En la pregunta 23 dice: ¿Alguna vez usted, alguien de su familia, o las personas que trabajan en su parcela se han intoxicado por el uso de glifosato? En esta interrogante debió haberse agregado el texto: por el uso inadecuado de glifosato, por ejemplo: ingesta accidental del herbicida, que es la forma común de intoxicación.

Cabe recordar que, si se usa adecuadamente, no hay manera que el glifosato cause una afectación toxicológica como está ampliamente demostrado por la literatura.





La encuesta tiene también errores e imprecisiones. Por ejemplo, se incluyen cultivos que NO tienen autorización para el uso del glifosato de acuerdo a los registros existentes, como el caso del nogal y el cártamo (Preguntas 3 y 4); nombres de productos que NO son glifosato, como el “FLEX”, un herbicida (fomesafen) utilizado para el cultivo de frijol (Pregunta 13).

Además, incluye en su listado marcas genéricas como Total y Tridente que comercializan el glifosato con diversos nombres, también hay productos con imprecisiones en los nombres como: Lifostar 747, en lugar de Glifostar 747 o Dasurato en lugar de Dasursato. (Pregunta 13).

Estos errores evidencian la falta de seriedad y rigor con el que CONACYT y la PA levantaron su encuesta piloto, en la que además NO participaron ni la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), ni tampoco el INEGI.

Finalmente, el presidente de la UMFFAAC y el Director de PROCCYT hicieron un llamado al CONACYT y a la PA, para que su encuesta sea revisada, analizada y aplicada por el INEGI, y que su cuestionario sea validado por la SADER, de modo que se garantice que sus resultados aporten información objetiva sobre el uso de herbicidas en el campo mexicano y que no sirva para justificar políticas basadas en prejuicios ideológicos.





# EXCELSIOR

[www.excelsior.com.mx](http://www.excelsior.com.mx)

## A tres años: trabajo público y construcción de futuro

Miércoles 22 diciembre 2021 / Román Meyer Falcón, Columna de opinión

A finales de 2018, cuando comenzamos la actual administración en la Sedatu, la necesidad más urgente fue reconstruir la secretaría en su conjunto. En los años anteriores, los escándalos y la falta de transparencia en el uso de los recursos hicieron que la ciudadanía perdiera confianza en las labores del sector. Nos dimos cuenta de que planear y ejecutar obras con los más altos estándares de calidad, partiendo de una vocación social honesta, nos ayudaría a cultivar la noción de que el trabajo público puede, y debe, ser el mejor.

Desde entonces, recorremos el territorio y escuchamos las demandas de cada región. Cambiando la cara de los espacios donde las personas viven y conviven, forjamos un porvenir más equitativo, en defensa de quienes menos tienen y por la garantía de sus derechos. Poco a poco, los resultados están comenzando a vivirse y la gente recupera la esperanza en lo público, apropiándose orgullosamente de lo que le pertenece. Esta es la cara del desarrollo en la Cuarta Transformación.

La infraestructura del espacio público ha sido una prioridad para mejorar la habitabilidad en colonias marginadas y recuperar una vida sana y segura en las calles. A la fecha, nuestro Programa de Mejoramiento Urbano ha intervenido más de 100 municipios en 24 estados de la República, con más de 750 obras que responden a necesidades sociales urgentes, y ha generado más de 300 mil empleos directos. Tras el éxito de los últimos tres años, el programa llegará a más de 60 municipios en 2022.

Por su parte, la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) ha facilitado apoyos directos a más de 180 mil familias para ampliar, mejorar o sustituir sus hogares, y otras 27 mil tienen hoy las escrituras de su casa por primera vez. A través de los organismos nacionales —Infonavit, Fovissste y la Sociedad Hipotecaria Federal— se ha apoyado a casi 2 millones de familias con subsidios y créditos. También, buscando dar a los propietarios mayor control sobre las principales decisiones de su proyecto patrimonial, impulsamos la autoproducción, ayudando a cerca de 800 mil familias. Con el Programa Nacional de Reconstrucción, a raíz de los sismos de 2017 y 2018 se han invertido cerca de 33 mil millones de pesos en más de 60 mil acciones para los sectores de salud, educación, cultura y vivienda. Entre los principales logros está la intervención de más de 6 mil planteles educativos, y la Conavi ha prestado asistencia técnica a más de 50 mil familias para reconstruir sus viviendas.







Para resguardar los terrenos que forman parte del patrimonio nacional y proteger los derechos al interior de las comunidades y ejidos, la Procuraduría Agraria ha representado a más de 80 mil sujetos en litigios y realizado más de 220 mil asesorías. El Registro Agrario Nacional ha atendido a más de 4 millones de personas, expidiendo más de 800 mil constancias que brindan certeza jurídica a la propiedad social de México.

Además de lo anterior, en vías de fomentar la planeación territorial se han actualizado 16 programas de ordenamiento metropolitano e instalado 52 institutos municipales de planeación; se han puesto al día cerca de 70 planes de desarrollo municipal, metropolitano y estatal, y se proyecta llegar a 500 antes del final del sexenio.

Estos números dejan ver un esfuerzo continuo por parte de servidoras y servidores públicos comprometidos con una transformación auténtica sobre el territorio. Al interior de nuestros equipos impera la convicción de que el mejor trabajo público es el que sirve al país cumpliendo las necesidades de la gente que más lo necesita.

Es por ello que hoy los frutos se cultivan desde los barrios urbanos hasta las comunidades y los ejidos de todo el país. Sabemos que aún falta mucho por hacer, pero nos queda claro que, a medida que transformamos el país, nos ganamos la confianza de la gente. Ponemos nuestra labor al alcance de todas y todos para fomentar la cohesión social y el diálogo, resolver nuestras diferencias y convertirnos en un país más incluyente, unido y solidario.

